

00821
/91

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ECONOMIA

COORDINACION DE EDUCACION CONTINUA Y
VINCULACION, SEMINARIO DE TITULACION EN
ECONOMIA PUBLICA

EFICIENCIA EN LA INTERVENCION ECONOMICA DEL ESTADO

E N S A Y O
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
JORGE ZENDEJAS LOPEZ



PROFESOR: JAVIER MERAZ MARTINEZ
ASISTENTE : HECTOR ROGELIO RODRIGUEZ FRAPPE

CIUDAD UNIVERSITARIA

2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

**A LA MEMORIA DE MI PADRE
"ESTOY ESPERANDO EL DÍA EN QUE EMPECÉIS A HABLAR
CON LAS FLORES.
ESO SERÁ EL DÍA QUE LAS PLANTEÍS EN MI TUMBA.
(EL CABALLERO DE LA ARMADURA OXIDADA).**

**A MI MADRE
QUE SIEMPRE ESPERÓ QUE CLAVARA LA BANDERA EN LA
CÚSPIDE**

**A ESTELA, BRAULIO, JORGE Y DIEGO
POR TODO EL CARIÑO, PACIENCIA Y AYUDA QUE ME BRINDARON**

**A CARMEN, LOA, ALEIDA Y LILIANA
POR SU BONDAD Y CARIÑO**

**A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
MÍ PROTECTORA ESPIRITUAL**

**A LA UNAM, A LA FACULTAD DE ECONOMÍA
HOGAR ESPIRITUAL Y LUGAR DEL ACAECER CÓSMICO.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

"...pero si algún día la palabra del filósofo justificase los juegos marginales de la imaginación desordenada, ¡oh!, entonces sí que lo que está en el margen saltaría al centro, y el centro desaparecería por completo!..." (p.448)

"nunca he dudado de la verdad de los signos, Adso, son lo único que tiene el hombre para orientarse en el mundo. Lo que no comprendí fue la relación entre los signos (...) al propio Jorge se le fue de las manos su plan inicial y después empezó una cadena de causas, de causas concomitantes, y de causas contradictorias entre sí, que procedieron por su cuenta, creando relaciones que ya no dependían de ningún plan. ¿Dónde está mi ciencia? He sido un testarudo, he perseguido un simulacro de orden, cuando debía saber muy bien que no existe orden en el universo. (p.454)

UMBERTO ECO, "EL NOMBRE DE LA ROSA"

Por que las cosas en su grandeza son superiores, y por que es cosa de libros. La otra extremidad del espectro: la búsqueda de un gran sistema arquitectónico por debajo de la barahúnda de la vida cotidiana.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**EFICIENCIA EN LA INTERVENCIÓN
ECONÓMICA DEL ESTADO**

INDICE

Página

1. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA.	
1.1 Aportación de Joseph E. Stiglitz a la economía del bienestar.....	3
1.2 Eficiencia económica: second best y maximin.....	7
1.3 Eficiencia económica: juicios de valor y elección.....	11
1.4 Eficiencia de la economía del bienestar sin juicios de valor.....	11
CAPÍTULO II. EFICIENCIA Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO.	
2.1 Eficiencia y justificación económica de la intervención del Estado.....	14
2.2.1 Los dos teoremas fundamentales de la economía del bienestar.....	15
2.2.2 La eficiencia en el sentido de Pareto de la economía competitiva.....	16
2.2.3 Fallos del mercado. Fijación monopolista de los precios.....	19
2.2.4 Eficiencia en el sentido de Pareto y el equilibrio competitivo.....	21
2.2.5 Eficiencia en el intercambio.....	22
2.2.6 La eficiencia en la producción.....	23
2.2.7 Eficiencia en la combinación de productos.....	23
2.2.8 Economía del bienestar: eficiencia frente a equidad.....	24
2.2.9 La utilidad marginal.....	26
2.3 La eficiencia en el sentido de Pareto y la función de posibilidades utilidad.....	27
2.3.1 La eficiencia en el sentido de Pareto y el principio de compensación.....	27
2.3.2 La función de indiferencia y la distribución de la renta.....	28
2.3.3 Elecciones sociales.....	28
2.3.4 Utilitarismo frente a Rawlsianismo.....	29
2.3.5 Cómo medir la ineficiencia.....	31
2.3.6 Eficiencia en la teoría del gasto público.....	32
2.3.7 Ineficiencias de la provisión privada de bienes públicos.....	33
2.3.8 Condiciones de eficiencia en el caso de los bienes públicos.....	36
2.3.9 La eficiencia en el sentido de Pareto y la distribución de la renta.....	38
2.4 Elección pública.....	39
2.4.1 La ineficiencia del equilibrio de la votación por mayoría.....	43
2.4.2 Producción pública y burocracia.....	48
2.4.3 El monopolio natural.....	49
2.4.4 Regulación y eficiencia.....	51
2.4.5 Otros sistemas para producir bienes por el Estado.....	52
2.4.6 Eficiencia en las empresas públicas.....	52
2.4.7 Aversión al riesgo (análisis coste-beneficio).....	56
2.4.8 Externalidades.....	57

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III. EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO (AHORRO-INVERSIÓN)

3.1	Eficiencia de las instituciones del sector público	61
3.2	Eficiencia económica y organización del sector público.....	63
3.3	Tamaño del sector público.....	64
3.4	J. Stiglitz: "Lo que aprendí de la crisis mundial".....	67
3.5	Turbulencias financieras y riesgos de mercado.....	68

CONCLUSIONES.....	71
--------------------------	-----------

ANEXO GRÁFICO

BIBLIOGRAFÍA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCIÓN

El libro que lleva por título "La Economía del Sector Público" de Joseph E. Stiglitz ha resultado el motivo principal por el cual se ha escrito el presente ensayo. Su obra representa la fuente más importante para su elaboración y resulta imprescindible citar en el desarrollo del segundo capítulo.

En el capítulo tercero, el libro "Economía del Sector Público" de José Ayala Espino resulta de mucha importancia para conocer el resultado empírico. Al estudiar los dos textos se logró definir el tema del ensayo, ubicar la importancia del sector público en la economía y reflexionar como esta conformada su estructura.

El tema del ensayo parte del análisis de J. Stiglitz de que la participación y la intervención del Estado en la economía es primordial en la producción y suministro de bienes y servicios, en el cobro de impuestos, educación, defensa, justicia, intervención ante los fallos del mercado, subvenciones, compra de bienes privados, contratación de empresas privadas para la producción de bienes y servicios, suministro de bienes privados, electricidad, banca y crédito que regulan el sistema bancario, entre otros. Donde las empresas privadas no tendrían la capacidad y muchas posibilidades de participar.

Demuestra que muchas de las actividades en las que interviene el Estado son administrativas, que lo llevan a ser eficiente. El nivel eficiente de la producción es diferente al nivel de equilibrio que logran las empresas privadas cuando se plantean que cantidad producir o vender. La eficiencia requiere que el rendimiento social marginal sea igual al coste de un bien.

Si el sector público es eficiente, y hay equilibrio en la producción de bienes y servicios del sector privado habrá equidad y bienestar que es lo que requiere la sociedad.

El argumento principal del ensayo es la "eficiencia económica". Al plantearse la idea fue necesario primeramente saber como se desarrollan los conceptos y como se interrelacionan para tratar de llegar a una verdad lo mas próxima e incontrovertible de la eficiencia. Buscando entender como se unen o se constituyen las principales premisas y postulados del pensamiento económico para llegar a este principio. Los argumentos más importantes de la eficiencia en el ámbito de la participación del gobierno en la economía, están enunciados en la bibliografía que sirvió de base para la investigación. La estrecha relación que hay entre los autores y de acuerdo con lo que señala J. Ayala del concepto del sector público, desde el punto de vista económico, resulta útil cuando su participación afecta las elecciones y decisiones de los agentes económicos, en relación a los derechos de propiedad y en presencia de fallos de mercado que produce externalidades negativas o positivas. El ensayo pretende analizar el trabajo de J. E. Stiglitz hasta la parte conocida como externalidades, todo desde el punto de vista de la eficiencia.

La función de la eficiencia es la descripción de las actividades que realiza el sector público para generar bienestar en la sociedad, y representa el principio de cómo lograr el equilibrio general en la economía, resultado al que llegaron Kenneth Arrow y Gérard

Debreu. Abram Bergson descubrió la función de bienestar social. Gracias a él, Samuelson logró en tender la economía del bienestar, y dónde le surgió la idea como un relámpago para describir que su función representa la suma de los deseos de los diferentes individuos.

J. E. Stiglitz definió la economía del bienestar como la rama de la economía que se ocupa de las cuestiones normativas.

Nash, acuñó el concepto de equilibrio eficiente o competitivo para designar que los individuos están de acuerdo con los precios, las cantidades compradas o vendidas, es decir que la oferta es igual a la demanda. Este principio se conoce como el equilibrio de Nash.

Los grandes economistas como Amartya K. Sen le han dado mucha importancia a la economía del bienestar. Es la lectura obligada que han seguido muchos estudiosos del tema. Fue alumno de Maurice Dobb y de Piero Sraffa, ha sido nombrado Honoris Causa en Italia, España, Canadá, Estados Unidos, Grecia y otros países; profesor en Harvard, de la U. de California en Berkeley, Stanford, U. Cornell Massachusset Institute of Technology (MIT).

Grandes economistas que han sido químicos, físicos y matemáticos encontraron un reto intelectual en la economía, y despertaron su talento científico dormido como Austin Robinson y Kenneth Arrow. Además, representan el árbol genealógico de los economistas laureados. C. P. Snow decía que la gran división de las culturas es la humanística y la científica "la economía posee la característica única de servir de puente entre ambas". Los economistas tratan de comprender el pasado y construir un puente para predecir el futuro, hacia la búsqueda de un gran sistema económico, dónde las cosas en su grandeza son superiores a la barahúnda de la vida cotidiana. Nicholas Georgescu-Roegen decía que dos cosas nos llenan la conciencia de respeto y asombro crecientes: las estrellas en el cielo y la ley moral en nuestro interior (Immanuel Kant).

Lawrence R. Klein abandonó los Estados Unidos para ir a Oxford durante la época de McCarthy por sus ideas de izquierda. Tinbergen y Scitovski tenían la idea de mejorar el mundo. ¿Cuándo? Decía Hiller, es la relación crucial en tanto en cuanto concierne a la naturaleza de una sociedad justa. Tratando de equilibrar dos motivos en última instancia irreconciliables: egoísmo y generosidad.

CAPITULO I MARCO DE REFERENCIA

1.1 APORTACIÓN DE JOSEPH E. STIGLITZ A LA ECONOMÍA PÚBLICA DEL BIENESTAR.

El Estado desempeña una actividad trascendental en la vida cotidiana de los ciudadanos que obtienen beneficios tales como hospitalización, educación, vivienda, dinero para educación; garantiza el precio de algunos productos agrícolas; servicios, agua, electricidad, carreteras, justicia, entre otros. Que se derivan gracias al pago de impuestos sobre las ventas, e impuestos sobre el consumo de gasolina; impuestos sobre la renta y cotizaciones a la seguridad social.

Los gastos de la hacienda pública también son compartidos por los que realiza la empresa privada, se trata entonces de una economía mixta.

La influencia del Estado ha sido determinante en situaciones graves como la caída del producto nacional y la quiebra de los bancos en la Gran Depresión del 29 en los Estados Unidos al subsidiar el paro, garantizar los depósitos y apoyar los precios agrícolas con programas como el **nuevo pacto (New Deal)**.

Ha existido prosperidad pero también pobreza después de 1945. El Estado ha tenido que intervenir aumentando los gastos de manera creciente originando crisis financieras.

Los programas sociales lejos de atenuar la pobreza se han acentuado y han tenido muy pocos logros en materia de salud y vivienda. Los agricultores han beneficiado a grandes agricultores y se han destruido muchas familias. Es la discusión que se da en torno si debe o no intervenir el Estado. Ante su fracaso los economistas y los políticos se plantearon cuatro causas en los años setentas:

- 1) la poca información: que redujo la oferta de vivienda e incremento los gastos sanitarios
- 2) su poco conocimiento: el destino de la renta utilizado en otras cosas
- 3) el control de la burocracia: se aprobaron leyes pero quedaron lejos de ejecutarse. De manera que ¿cuáles son los incentivos que se deben decidir en los congresos?
- 4) la influencia de los procesos políticos: sucede que los gobiernos electos afectan a otros de manera incoherente, los gobernantes actúan en beneficio de grupos de interés.

"... Por otra parte en nuestros sistemas políticos, los que son elegidos para servir a los ciudadanos a veces tienen incentivos para actuar en beneficio de grupos de intereses particulares [...] sino que puede ser una consecuencia inevitable del funcionamiento de las instituciones políticas en las sociedades democráticas".¹

¹ STIGLITZ, Joseph E. La economía del Sector Público. (tr. María Esther Tabasco y Luis Thoria). Barcelona: ed. Antoni Bosch. 2a edición, 1988. p.16.

En el siglo XVIII los mercantilistas apoyaban el comercio y la industria. En 1776 Adam Smith le daba más importancia a la competencia y al lucro en el que triunfaban los mejores, surgió de esta forma la idea de la mano invisible.

En el siglo XIX surgió la doctrina de "laissez-faire" con Jhon Stuart Mill y Nassau Senior, donde la sociedad tenía que ser independiente. Se plantearon otras teorías sobre las penurias de los trabajadores como la de Karl Marx, Sismondi y Robert Owen que tenían que ver con la propiedad privada del capital. Para Adam Smith lo anterior era una virtud.

"...lo que para Adam Smith era una virtud, para ellos era un defecto..."²

La pregunta sigue siendo hasta dónde debe intervenir el Estado y hasta dónde puede erradicar la pobreza utilizando el pleno empleo.

"...Hoy se sabe que la eficiencia de la economía de mercado sólo es válida si se parte de supuestos bastante restrictivos..."³

En ésta controversia se encuentran a favor del Estado y en contra respectivamente: John Kenneth Galbraith, y en contra, Milton Fridman y George Stigler.

El Estado en los países occidentales tiene una forma de gobierno descentralizada. En Estados Unidos una forma de gobierno central, responsable de la emisión de dinero y de la regulación del comercio interregional e internacional, facultad que le da el mandato constitucional para darle el derecho de controlar a las empresas. Mientras que en España la educación se transfiere a las comunidades autónomas y gobierno central. El gobierno subvenciona empresas privadas que operan de manera particular como el servicio aéreo Iberia. Lo mismo sucede en la Gran Bretaña con el acero nacionalizado y las empresas privadas.

En la frontera de estas dos interdependencias existen dos características: primero, una persona es nombrada por otra que fue elegida democráticamente por un proceso electoral. En las empresas privadas los que determinan la administración son los accionistas; segundo, el Estado tiene el derecho de obligar a pagar impuestos a sus contribuyentes; sobre todo:

"el Estado restringe el derecho de los individuos a conferir a otros poderes de coerción similares."⁴

La economía estudia la escasez y para quién debe orientarse la producción. La economía del sector público se enfoca en el papel del Estado y como intervienen las decisiones que se toman en el sector privado.

² Idem p.17

³ Idem p.18

⁴ Idem p.19.

Se plantea qué ha de producirse: carreteras o bienes privados. Utiliza la **curva de posibilidades de producción** para producir **eficientemente** en base a la tecnología y a los recursos privados y públicos. Si no se logra alcanzar denota que es ineficiente.

"...que representa las distintas cantidades de dos bienes que pueden producirse eficientemente con una tecnología y unos recursos dados..."⁵

Se puede gastar en defensa nacional, pero reduciendo la parte disponible para el consumo privado.

Se plantea cómo debe producir: es la disyuntiva entre la asignación del gasto y las medidas, que como las cotizaciones a la seguridad social, encarecen el trabajo y obliga a las empresas a utilizar técnicas de producción menos intensivas en mano de obra, o las leyes fiscales que alteran el atractivo de una maquinaria. Polémica que no se discute políticamente.

Para quién: mientras que unos se benefician de la producción; otros, de la producción de otros.

La toma de decisiones colectivas es uno de los principales objetivos de la economía pública.

"...por ejemplo, sobre su estructura jurídica, sobre el tamaño del ejército, sobre su gasto en otros bienes públicos..."⁶

Las consecuencias y la descripción de las actividades del sector público, la influencia de las fuerzas políticas y económicas que intervienen son materia de estudio de la economía positiva.

La **economía normativa** valora las políticas y formula otras que tengan mejores resultados. Se plantea por ejemplo, si es mejor seguir bajo "contingencia" o aplicar aranceles sobre las importaciones de petróleo, o; en la agricultura aplicar un sistema de precios, o hacer una transferencia de renta bien diseñada que no beneficie o afecte a otros. Los economistas desentrañan los verdaderos objetivos que los políticos plantean de manera distinta como objetivos. Los programas pueden tener un destino declarado pero en realidad el verdadero objetivo es otro y se dan inferencias de los objetivos.

"...Hay una agenda oculta [...] y realizar inferencias sobre los verdaderos objetivos de los programas examinando sus consecuencias..."⁷

⁵ Idem p.20

⁶ Idem p.22

⁷ Idem p.24

Las respuestas que se dan a los sistemas de valoración, analizando las consecuencias básicas y las que se puedan derivar para el esclarecimiento del problema.

La economía normativa o del bienestar al evaluar se plantea cuál será el efecto en los impuestos y si será conveniente aumentar unos o aumentar otros, que cambios habrá en el consumo, si será conveniente incrementar los impuestos de los productos que afectan la salud para bajar los impuestos sanitarios, y si éstos nos permitirán alcanzar el objetivo. Al evaluar los efectos se propone definir si es conveniente aplicar un impuesto que puede afectar a la empresa y la cuota de empleo. O bien, será mejor subvencionarla para no afectar los costes y maximizar el beneficio social, o; maximizar el valor de la renta nacional y que nivel debe alcanzar todos los cambios concretos de la política económica y de los procesos políticos para aumentar o no el gasto público.

"La economía normativa se ocupa de elaborar procedimientos sistemáticos con los cuales comparar las ganancias de los que salen ganando con las pérdidas de los que salen perdiendo y emitir un juicio de valor global sobre la conveniencia de la propuesta."⁸

Las discrepancias entre los economistas se dan entre los que están a favor de la economía positiva analizando las consecuencias, las repercusiones y las diferencias. Mientras que los economistas de la economía normativa se orientan por los juicios de valor.

En el análisis económico se utilizan modelos para conocer el comportamiento, por ejemplo, de los mercados en diferentes periodos de tiempo y poder describir sus características esenciales.

El grado de competencia en las empresas produce una determinada reacción en el mercado. Reacción que en el análisis económico nos permite conocer los efectos de la política gubernamental y que constituye el modelo económico (competitivo).

"En todos los análisis es necesario utilizar modelos, hipótesis sencillas sobre la respuesta de los individuos y de las empresas a los distintos cambios de la política gubernamental y sobre la interrelación de estas respuestas para averiguar todas sus repercusiones en la economía. Todo el mundo -tanto los políticos como los economistas- utilizan modelos para analizar los efectos de cada política..."⁹

Las causas últimas están en la economía normativa. Una política puede aumentar el producto nacional pero también la desigualdad; puede aumentar el empleo, pero también la inflación.

⁸ Idem p.26

⁹ Idem p. 29

1.1.1 EFICIENCIA ECONÓMICA: SECOND BEST Y MAXIMIN.

La economía pública al incorporar las teorías del gasto y el ingreso, logro insertar la teoría de la nueva economía que se ocupa de las condiciones que permiten el bienestar económico. Es precisamente aquí dónde se encuentra el enfoque normativo que se sustenta fundamentalmente en los juicios de valor, dónde cualquier persona es libre de aceptar o rechazar. La teoría del segundo mejor óptimo (second best), es la posibilidad que tiene la sociedad de darse una segunda oportunidad cuando no se cumplen las condiciones para un óptimo de Pareto. Es decir, que si las condiciones marginales no se traducen en bienestar puede intervenir el gobierno aplicando impuestos, subsidios y controles para resolver los fallos del mercado.

Cuando las condiciones de eficiencia económica son insuficientes per se para decidir sobre la conveniencia de la privatización de algunas empresas, se pueden considerar como eficientes en el sentido de Pareto (primer óptimo first best) pero no son aconsejables desde el punto de vista social o político (second best).

"...Este enfoque permitió, en primer lugar, analizar los problemas relacionados con la distribución de la carga fiscal entre los individuos, para responder a una pregunta crucial: ¿quién debería pagar más impuestos? [...] y de este modo encarar un tema relevante: ¿a favor de quiénes debe aplicarse el gasto?"¹⁰.

También se descubrió la incidencia del gasto público y los impuestos que recaen entre el Estado y la sociedad, que permitió el estudio del ingreso y gasto, y sobre las decisiones en torno a los temas inversión, consumo, ahorro y empleo.

"...Se aceptaba también que los impuestos tenían una influencia significativa, aunque diferenciada, sobre las decisiones de inversión, ahorro y consumo de los individuos [...] Ello , se supuso, ayudaría a desarrollar un sistema tributario más eficiente y equitativo"¹¹

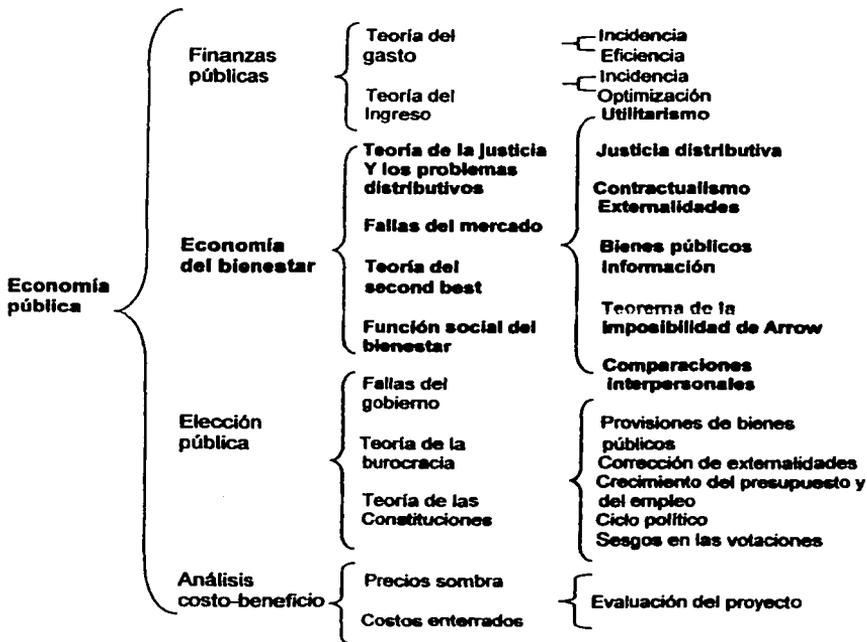
Se logro hacer hincapié que el aumento del gasto tenía implicaciones directas en el crecimiento de la economía.

"...Tampoco había recibido mucha atención el estudio del gasto público en la asignación eficiente de recursos y en el logro de la equidad social [...] En el diseño de los programas de gasto público era prácticamente desconocido el análisis costo-beneficio que en mucho ayudaría a decidir, por ejemplo, no únicamente cual programa de gasto debería llevarse a la práctica, sino también cuál era económicamente eficiente y socialmente equitativo..."¹².

Lo que interesa primordialmente en el estudio de la economía pública es la asignación eficiente de los recursos y una mejor distribución del ingreso corrigiendo las fallas que provocan pérdidas.

Surgieron otras nociones en la economía del bienestar que fueron avanzando por la idea de que las soluciones basadas en la intervención del Estado podrían no ser eficientes en el sentido de Pareto, es decir, en el óptimo de Pareto o eficiencia económica.

"...La idea trascendental fue que la intervención gubernamental permitiría alcanzar una más eficiente asignación de recursos y una mejor distribución del ingreso si se corregían las fallas del mercado y la sociedad aceptaba una mejor distribución del ingreso que ampliara el bienestar social [...] pero si superiores a las de los mercados competitivos, es decir, podrían surgir soluciones "segundo mejor óptimo" (second best)..."¹³



De José Ayala Espino, Diccionario moderno de la economía del sector público

¹⁰ AYALA ESPINO, José. Economía Pública Una Guía para Entender al Estado; UNAM, FE. 1977 p. 5.

¹¹ Ibidem. p.p. 5-6

¹² Idem p.6

¹³ Idem p.9.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Resulta comprensible que el Estado puede fallar por falta de información.

La elección pública desarrolló teorías que hablan sobre el crecimiento del Estado, teorías de las votaciones para conocer las formas de decisión, la relación entre el Estado y la sociedad en el que se establece un contrato social. Pero si se llegara a tener una fuerte solidaridad de los electores se convertiría en un poderoso Leviatán que lo llevaría a la ineficiencia.

"...La conclusión evidente es que el Estado podría fallar en mejorar la eficiencia económica y social y, en consecuencia, debería concentrar su atención exclusivamente en fijar un marco regulatorio mínimo para favorecer el establecimiento de un ambiente económico de competencia."¹⁴.

El control social que proviene del análisis de Rousseau en relación a la "voluntad general" y de Rawls sobre el principio "maximin".

Las comparaciones interpersonales es la forma de tratar de ponerse en el lugar de otro, por ejemplo: "haz a los demás lo que quieres que los demás hiciesen contigo". Cualquier expresión que sea buena para uno mismo puede ser correcta para los demás, pero también puede presentarse alguna diferencia porque existen diferentes formas de pensar. Su contenido se relaciona con la "equidad" y con la propiedad de "universalizabilidad" de los juicios de valor en general. Por tanto, lo que se busca es su significado y no un principio moral, ambas cuestiones las relacionó Hare. Surgen expresiones con el "debe", usted no debe, o no debería fumar en este lugar donde hay niños, ni tampoco en otro dónde también hay niños. El "debe" es un principio general aplicable a este y a otro lugar. En la similitud de los sucesos aparece lo que se conoce como permutaciones interpersonales como el, *ceteris paribus*, que describió Arrow en aquel célebre epitafio de equidad de Sedgwick: Aquí yace Martín Engelbrodde, ten piedad de mi alma señor, como yo la tendría si fuese el señor, y tú fueses Martín Engelbrodde.

Hare, establece que una persona de raza blanca puede estar de acuerdo con la discriminación racial, pero si fuera de color la palabra "bueno" tendría un significado moral y no semántico, se le llamaría inmoral, pero de ninguna forma y éticamente, ignorante. Entre tomar el principio moral o la lógica se viola la llamada ley Hume que establece que ningún juicio de valor puede deducirse de premisas exclusivamente factuales. Pueden existir dos estados factuales idénticos, como dice Amartya K. Sen, que le den un valor normativo y una función definida, de lo contrario la universalizabilidad está vacía de contenido. Hacer un juicio bajo las condiciones de permutaciones y de que el individuo no ignora el lugar que ocupa dio origen al término maximin, es decir, equidad y justicia maximin.

Rawls describió los criterios generalmente aceptados bajo el término de equidad. Su criterio de justicia lo consideró como equidad, pero no tomo en cuenta el juicio moral de las permutaciones interpersonales, que incluso fueron tomadas en cuenta por el propio Nash.

Para Rawls toda persona tiene derecho a una libertad máxima y a una libertad análoga que beneficien a todos, existiendo incluso, desigualdades. Lo importante es maximizar el bienestar del individuo. Para el no importa que existan desigualdades interpersonales, lo

importante es elevar lo más posible el bienestar del individuo peor situado, de manera que como primer principio tenemos la extensión de la libertad; y como segundo principio, las desigualdades sociales. Lo anterior es esencialmente un criterio maximin en el que se maximiza el elemento mínimo del conjunto de bienestar individuales.

"El significado de estos principios no es completamente obvio pero del análisis de Rawls resulta que el factor a maximizar es el bienestar del individuo peor situado (Rawls 1963). El primer principio recomienda la extensión de la libertad de cada cual, siempre que todos reciban una libertad similar. Los conflictos interpersonales es el tema del segundo principio, que exige "disponer las desigualdades sociales de tal modo que el peor esté lo mejor posible", es decir, hacer que el nivel de bienestar del individuo peor situado sea lo más alto posible. Este último criterio está bien definido en aquellos casos en que se pueden hacer comparaciones interpersonales ordinales para descubrir quien es la persona peor situada. Es esencialmente un criterio "maximin" en el que se maximiza el elemento mínimo del conjunto de bienestar sociales..."¹⁵.

La teoría de la economía del bienestar surge como un campo nuevo que se empieza aplicar con éxito para explicar problemas de asignación de recursos y de equidad.

"Revisar las bases microeconómicas de los modelos de competencia perfecta, equilibrio general y elección racional, que todavía influyen mucho en alguno de los desarrollos teóricos recientes de la economía pública"¹⁶

Se sostiene que la competencia conduce a la eficiencia, se dice que las empresas que no sean eficientes económicamente serán expulsadas del mercado y permitirán la entrada de otras más eficientes. Gracias a lo cual se puede lograr tanto el bienestar social y el individual. Los individuos al tener un comportamiento hacia la búsqueda del beneficio, es decir de un comportamiento microeconómico los conducirá a la maximización social. La competencia permitirá una posición de equilibrio entre producción, consumo y elección racional. La elección racional donde los individuos, los políticos y los burócratas tienden a comportarse racionalmente para maximizar sus beneficios.

¹⁴ Idem p.10

¹⁵ SEN, Amartya K. Elección Colectiva y Bienestar Social (versión española de Francisco Elías Castillo). Madrid: Alianza Editorial, S. A. 1976. pp. 168-169 (Amartya K. SEN es un estudioso de la elección colectiva aspecto crucial de la economía del bienestar). JOHN RAWLS, examina los principios liberales de justicia. Teoría de la Justicia, F. C. E., 1979, México.

SEN, Amartya K.: la economía del bienestar no puede estar libre de valores ya que las recomendaciones son juicios de valor. En la controversia están KALDOR, HICKS, SCITOVSKY, y MISHAN p.77. La llamada nueva economía del bienestar (1939-1950) habla de los economistas que se ocupan del estudio de la eficiencia: razonamiento analítico que involucra la lógica como argumentación no formal, como lógica formal, o como operaciones matemáticas p.80. Véase a SZENBERG, Michael, Grandes Economistas de Hoy: Testimonio Vivo y la Visión del Mundo de los Grandes Economistas de Hoy (versión castellana de Flora Casas). Ed. Debate, 1974.

1.1.2 EFICIENCIA ECONÓMICA: JUICIOS DE VALOR Y ELECCIÓN.

La economía del bienestar no puede partir de premisas puramente factuales, es decir, que al estudiar las relaciones interpersonales se parte de un razonamiento analítico del que se ocupan los economistas que estudian la eficiencia. Los juicios de valor no pueden ser excluidos de la economía del bienestar.

"...sin embargo lo que es extraño en todo esto es el hecho de que la gente intente buscar criterios de bienestar <libre de valores> o <libres de ética>.

Los juicios de valor unánimes pueden proporcionar la base para una economía del bienestar muy satisfactoria pero no porque no sean juicios de valor, sino porque son aceptables para todos..."¹⁷

La economía del bienestar no puede estar libre de valores ya que las recomendaciones son juicios de valor, sin embargo economistas destacados como Scitovsky, Samuelson, Kaldor, Graff y Mishan no se ocupan de esta perspectiva.

1.1.3 EFICIENCIA DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR SIN JUICIOS DE VALOR.

Amartya K. SEN considera que hay economistas notables que no toman en cuenta los juicios de valor en el análisis de la economía del bienestar, como es el caso de Mishan.

El libro de E. J. Mishan abarca tres ensayos que contienen información empírica, incluye un teorema de posibilidades y conceptos relativos al análisis parcial de la economía del bienestar sobre el realismo y relevancia del excedente del consumidor y de la renta como una medida de la variación de bienestar.

"El que la renta deba tratarse simétricamente con el excedente del consumidor es algo que los economistas deben tener presente incluso aunque por deferencia hacia Ricardo y Marshall, quizás continúe defendiéndose en la forma tradicional con ligeras modificaciones..."¹⁸

El economista tiene un papel relevante desde principios del siglo pasado. Es un médico popular y sus consejos tienen mucho de sentido común.

¹⁶ AYALA ESPINO, José. Op. cit., v. p.11.

¹⁷ SEN, Amartya K. Op.cit., v. 79

¹⁸ MISHAN, E. J. Economía del Bienestar (traducción de José Ramón Álvarez). Madrid: editorial RIALP, S. A. 1969, p.12

"Así, si hay paro general propondrá estimular la demanda efectiva; si existen áreas de extrema pobreza recomendará que los gobiernos se preocupen más de las políticas redistributivas. Si se produce una ineficiencia general en los métodos productivos querrá llamar a expertos extranjeros; si existe una crucial escasez de capital propondrá medidas para extraerlo de las fuentes interior y extranjera. Siempre hay diferencias de opinión respecto al momento, magnitudes y medidas precisas que han de emplearse, pero existe sin embargo amplio acuerdo en lo relativo a las políticas siempre que haya acuerdo sobre los fines a lograr. Por otro lado, buena parte de los consejos que el economista ofrece se refieren a la asignación de recursos propiamente. Siempre que, siguiendo el consejo dado, se aumenten las producciones de algunos productos sin disminuir las ofertas de otros. Habrá acuerdo general de que se trata de un consejo provechoso. Sin embargo la economía de asignación de recursos va invariablemente más lejos; trata de determinar qué producciones deben expansionarse y cuáles reducirse..."¹⁹

Mishan distingue que el economista está equipado de poderosas herramientas como la programación matemática y estadística, que lo llevan al conocimiento de un problema que exige precisión, sin embargo si reconoce que existen juicios de valor.

"...en la amplia aceptación del sistema existen, dirigido todavía en gran medida por la empresa privada, y en la evidente aceptación del tipo de tecnología que surge de dicho sistema, se encuentran implicados juicios de valor los cuales deberían explicitarse..."²⁰

Para E. J. Mishan hay un aparente caos en lo que respecta a las recomendaciones que se dan tomo a los fines sociales. No se ha logrado ninguna conclusión sobre como llegar al equilibrio, la precisión y la simetría. No tenemos otra cosa más que instrumentos de análisis. Reconoce que el crecimiento económico no puede resultar solamente de la actividad de la empresa privada, sino de reconsiderar los fundamentos de la estructura social de los mecanismos del mercado, del avance tecnológico y, sobre todo, de entender la naturaleza del crecimiento económico a pesar de la teoría del óptimo subsidiario. Por lo que se refiere al ámbito de su trabajo señala que no se debe considerar el bienestar como una situación económica."²¹

Así como E. J. Mishan que califica al economista como un médico, que utiliza mucho el sentido común, otro economista como Robert L. Heilbroner considera que los economistas son los filósofos de lo material porque estudian la conducta de sus prójimos en la carrera hacia la riqueza. Los economistas tienen la habilidad para distinguir un orden que se pude dar entre una familia que esta en la miseria y un especulador que espera jadeante la ruina de un momento a otro.

"Esta búsqueda del sentido del mundo es la que se oculta en el corazón de la economía..."²²

¹⁹ Idem pp. 15-16

²⁰ Idem pp. 17-18

²¹ Idem p.22.

²² HEILBRONER, Robert L. Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid: Ed. Aguilar, 1970, segunda edición. p. 7.

La necesidad de supervivencia ha llevado a los hombres a buscar la cooperación para realizar sus tareas inmediatas. La hazaña del hombre es extremadamente vulnerable si se detiene la actividad económica.

"La comunidad social se enfrenta todos los días con la posibilidad de un derrumbe, que puede ser desencadenado, no por las fuerzas de la naturaleza sino por pura y simple imposibilidad de predecir lo que van a hacer los hombres." ²³

Los hombres han asegurado su supervivencia económica mediante la tradición o mandato de una autoridad, sin embargo no existía la necesidad de conocer el estudio del que se encarga la economía. No fue hasta que el hombre inventó una tercera solución de supervivencia: la libertad de que el hombre hiciera lo que él creía más conveniente.

"...a ese juego se le llamo <el sistema de mercado> [...] En este sistema es el señuelo de la ganancia, no el impulso de la tradición o el látigo de la autoridad lo que se encamina a cada cual hacia su actividad [...] Esta solución paradójica, sutil y difícil del problema de la supervivencia es la que dio lugar a que surgiesen los economistas..." ²⁴

La idea de la ganancia es en realidad una escuela moderna, porque no todos los hombres tenían inculcado un nivel de vida cada más elevado.

"Hasta los siglos XVI y XVII, se hallaba en la imposibilidad de pensar en el sistema de mercado, por la sólida razón de que los agentes básicos de la producción que el sistema de mercado distribuye -tierra, trabajo y capital-, no existían todavía..." ²⁵

La tierra era un bien que se tenía como prestigio pero no como un bien para vender; el trabajo era una obligación que tenía el hombre como siervo; el capital en lugar de riesgo y cambio, únicamente se quería su máxima protección.

²³ Idem. p. 10

²⁴ Idem. p. 12

²⁵ Idem. p. 20

CAPITULO I I. EFICIENCIA Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO.

La eficiencia es el objetivo de la investigación del presente capítulo y constituye esencialmente el argumento principal del ensayo. La idea de la eficiencia se logró gracias al contenido del que parte el libro de Joseph E. Stiglitz "La Economía del Sector Público", que nos ofrece una visión muy amplia de las directrices de la eficiencia en la disciplina económica.

El deseo de experimentar y saber el cómo y el por qué de su pensamiento creativo, ha sido muy importante para seleccionar prácticamente parte de este impulso, tratando de escribir con la mayor precisión posible un amplio conjunto de observaciones para llegar a un resultado positivo de los parámetros de la eficiencia que plantea Joseph Stiglitz. Evidentemente al tratar de seleccionar muchas de las ideas se puede llegar a cometer omisiones o alguna interpretación que pueda ser errónea o que no satisfará a todos, sin embargo, se debe correr el riesgo en la idea de tener no tan sólo precisión sino de exponer con claridad la interrelación de los diversos puntos vista de Stiglitz, tratando de compilar todas las observaciones para revelar una premisa fundamental que hay en la economía: la eficiencia.

El riesgo de interpretar alguna idea es verdaderamente alto y puede ser motivo de crítica, sin embargo, se puede decir que la eficiencia en los mercados competitivos es la mano invisible. Al haber eficiencia hay bienestar, lo que significa que en la economía se esta generando utilidad. No puede haber mayor entusiasmo para escribir sobre esto.

2.1 EFICIENCIA Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

En occidente la economía privada controla principalmente la producción y la distribución de bienes y servicios. Ésta creencia fue considerada en 1776 por Adam Smith al establecer que la competencia llevaba a los individuos, a través de la mano invisible, a forjar un interés público que jamás llevo a pensar proponerse.

En los siglos XVI y XVIII el pensamiento de la escuela mercantilista defendía la intervención del Estado para fomentar la industria y el comercio.

Smith estaba en desacuerdo con la intervención del Estado porque decía que sus representantes podían llevar a su país por un mal camino, y que lejos de ayudar se beneficiaban en su propio interés. El egoísmo es particularmente eficiente para organizar a la sociedad. La gente llega al resultado de lo que es bueno sin haberse planteado lo que debe ser bueno.

Cuando un producto tiene probabilidad de generar un interés o éxito en el mercado, los empresarios tendrán la seguridad de obtener un beneficio. Competirán mejorando los métodos de producción, y la posibilidad de desplazar a otros competidores. Lo anterior generado también por la constante configuración de las innovaciones.

"La mayoría de los economistas (aunque no todos) está de acuerdo en que las fuerzas competitivas generan un elevado grado de eficiencia y en que la competencia estimula en buena medida la innovación. Sin embargo, en los últimos doscientos años han ido dándose cuenta de que existen algunos casos importantes en los que el mercado no funciona tan bien como insinúan sus más ardientes defensores..."²⁶

2.2.1 LOS DOS TEOREMAS FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR.

Primero, el teorema de Pareto establece las asignaciones eficientes, es decir, que no mejora el bienestar de una persona sin empeorar el de otra.

"...Las asignaciones de los recursos que tienen la propiedad de no poder mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de alguna otra se denominan asignaciones eficientes en el sentido de Pareto (u óptimas en el sentido de Pareto), en honor al gran economista y sociólogo italiano Wilfredo Pareto (1848-1923). La eficiencia en el sentido de Pareto es el concepto al que suelen referirse los economistas cuando hablan de la eficiencia..."²⁷

Por tanto no puede haber una reasignación de recursos a una persona sin que se empeore a otra persona.

El nivel máximo alcanzado en la utilidad por un individuo y que puede alcanzar otro, se denomina como **curva de posibilidades de utilidad**, de acuerdo a la influencia del mercado. La curva demuestra que redistribuyendo los recursos, el segundo individuo también los puede alcanzar. La economía se encuentra a lo largo de la curva y no por abajo. El nivel de utilidad es alcanzado por uno y por otro redistribuyendo los recursos.

Ya vimos que no puede mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de alguna otra, sin embargo, el segundo teorema del bienestar establece que se puede redistribuir la riqueza mediante un mecanismo o sistema de mercado descentralizado, donde las empresas toman decisiones sobre la producción y el consumo. Al asignar eficientemente los recursos y distribuir la renta las empresas pueden funcionar positivamente.

Idealmente se cree que la eficiencia es producto de la competencia.

"La razón por la que el mercado competitivo asigna los recursos de una forma óptima en sentido de Pareto es uno de los principales objetos de estudio de los cursos convencionales de microeconomía. Dado que nuestro objetivo es comprender por qué los mercados competitivos no son eficientes en algunas circunstancias, tenemos que entender primero por qué en condiciones ideales la competencia conduce a la eficiencia..."²⁸

²⁶ STIGLITZ, Joseph E. La Economía del Sector Público (traducción de María Esther Tabasco y Luis Thoria). Barcelona: ed. Antoni Bosch. 2a. Edición, 1988. p. 65

²⁷ Ibidem p.65

²⁸ Idem pp. 67-68.

2.2.2 LA EFICIENCIA EN EL SENTIDO DE PARETO DE LA ECONOMÍA COMPETITIVA.

La eficiencia en el sentido de Pareto establece primeramente que, cuando la competencia se plantea qué cantidad debe producir igualan el beneficio marginal adicional y el coste adicional de comprarla. En segundo lugar que, cuando las empresas deciden qué cantidad vender igualan el precio que cobran y el coste marginal adicional de producir una unidad adicional. Por tanto se igualan los beneficios marginales de consumir una unidad adicional y sus costes marginales.

Cuando aumenta el consumo disminuye el beneficio marginal de consumir una unidad más. En la curva de demanda de un individuo se llegara hasta el punto que el beneficio marginal sea exactamente igual a su coste, es decir, el precio que debe pagar.

"...la curva de beneficio marginal tiene una pendiente negativa..."²⁹

La curva de demanda del mercado se obtiene sumando las cantidades de cada individuo que se obtiene multiplicando por mil, imaginando que son personas idénticas. Si una unidad cuesta doscientos habrá una demanda de tres mil.
(Véase anexo. Gráfica 1).

El coste marginal tiene una pendiente positiva porque aumenta la cantidad de mercancías producidas, más otra unidad. Sin embargo, puede aumentar la producción y los costes ser iguales, o bien ambos ser constantes. Se produce hasta el punto en el que el coste marginal del último es igual al ingreso al precio.

La curva de los costes marginales es el resultado de obtener, por ejemplo, cien cantidades monetarias por unidad, entonces la empresa producirá dos; si obtiene doscientas producirá tres. La curva de la oferta es la cantidad de unidades que se produce a cada precio.

El beneficio marginal debe ser igual al coste marginal, o sea, al coste adicional de una unidad producida. Pero si el beneficio fuera mayor al coste, mejoraría el bienestar de la sociedad produciendo más. Y si fuera menor que el coste se reduciría la producción, con el mismo beneficio.

La eficiencia económica establece que el equilibrio del mercado es cuando la demanda es igual a la oferta. El beneficio es igual al precio, lo mismo que el coste (todos se encuentran en el punto marginal).

"El equilibrio del mercado se encuentra en el punto en el que la demanda es igual a la oferta..."³⁰

²⁹ Ibidem p. 68

³⁰ Idem p. 70

El análisis de las curvas de indiferencia muestra como se combinan los bienes y la oferta de trabajo. Al aumentar las horas de trabajo aumenta la renta de los individuos y se conoce como **restricción presupuestaria**.

El cambio en las variables de renta (ordenadas) y horas trabajadas (abscisas) se llama **pendiente de la curva**, es decir, el salario por hora. El individuo desea tener una mejor renta que lo coloca en la curva, lo que lo lleva al punto de tangencia, que es igual al salario, y a la vez también es igual a la **relación marginal de sustitución**. Por tanto, podemos decir que la curva de Indiferencia es igual a la **relación marginal de sustitución**.

(véase anexo. Gráfica 2)

La renta es buena y el trabajo es malo, por eso tiene pendiente positiva. Al aumentar la renta por cada hora que se desplaza la curva de indiferencia hacia la derecha, se conoce como la **relación marginal de sustitución** que es igual al salario.

(véase anexo. Gráfica 3)

Cuando las empresas aumentan el trabajo aumentan la producción, se denomina **función de producción**, o **relación marginal de transformación**, el único factor es el trabajo, su pendiente se llama **producto marginal** del trabajo. El empresario aumentará el trabajo mientras el beneficio sea superior al coste del salario. Aquí el valor del producto es igual a cero, es decir, la **relación marginal de sustitución** es igual a la relación marginal de transformación, y es condición indispensable para que se cumpla el teorema de Pareto.

"...para que la economía sea eficiente en el sentido de Pareto la relación marginal de sustitución debe ser igual a la relación marginal de transformación, condición que es satisfecha por el mercado competitivo [...] El primer teorema fundamental de la economía del bienestar explica por qué en una economía en la que no existiera cambio tecnológico y en la que todas las empresas fueran suficientemente pequeñas para no poder influir en los precios, sería eficiente en el sentido de Pareto. Pero el argumento de Adam Smith se basaba en una perspectiva mucho más amplia. Algunos de los debates actuales sobre el papel del Estado y sobre las virtudes de la competencia adopta esta perspectiva más amplia, y no el punto de vista más limitado en que se basan los teoremas fundamentales."³¹

La idea de que las empresas pueden realizar programas de investigación y desarrollo permitiéndoles tener los derechos temporales, fue desarrollada por el gran economista Joseph Shumpeter .

"...Esta teoría fue destacada por el gran economista Joseph Shumpeter (1883-1950). Últimamente ha sido recuperada por Richard Nelson y Sydney Winter..."³²

La función de la producción es una pendiente que es igual a la relación marginal de sustitución. Aquí el valor del producto es igual al salario, que muestra la variación de producción.



De José Ayala Espino, Diccionario moderno de la economía del sector público.

³¹ Idem pp. 73-74

³² Ibidem p. 74

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2.2.3 FALLOS DEL MERCADO FIJACIÓN MONOPOLISTA DE LOS PRECIOS.

El Estado interviene únicamente para conceder a una empresa el privilegio de producir en alguna rama, a esto se le denomina **rendimientos crecientes de escala** que logran disminuir los costes y aumentan el volumen de producción. La tecnología ha desplazado monopolios. Al existir una sola empresa se constituye en un monopolio y si el estado no las regula restringen la producción y elevan el precio.

Al maximizar los beneficios, la empresa produce hasta el punto en que el ingreso adicional de una unidad adicional es igual al coste adicional de producirla. El ingreso adicional es el ingreso marginal. Para el competidor perfecto significa el precio de venta, pero para el monopolista el ingreso marginal es menor que el precio. La tendencia del monopolista es aumentar sus ventas y disminuir su precio, al hacerlo recibe menos ingreso por la venta de todas sus unidades. Cabe distinguir que los costes marginales bajan conforme aumenta la producción, es lo que se conoce como **rendimientos crecientes de escala**. Los costes medios harán que la empresa incurra en una pérdida.

"...existen barreras a la entrada de nuevas empresas debidas a lo que los economistas llaman **rendimientos crecientes de escala**. Se trata de casos en los que los costes de producción (por unidad de producto) disminuyen conforme aumenta el volumen de producción [...] Cuando una empresa ha logrado una posición de monopolio debido a la existencia de **rendimientos crecientes de escala**, decimos que se trata de un **monopolio natural**..."³³

Quando los monopolios fijan los precios hay una pérdida de bienestar: Para un empresario el ingreso adicional debe ser, por una unidad adicional, igual al coste adicional. A esto se le conoce como **Ingreso marginal**; para un competidor el ingreso marginal es el precio de venta; para un monopolista el ingreso marginal es menor que el precio, aumenta sus ventas y baja el precio, menos el ingreso que pierde por todas las unidades. Cuando se analiza la curva de marginal, el monopolista tiende a restringir la producción para elevar el precio.
(Véase anexo. Gráfica 4)

El monopolista siempre actúa en el punto en que el coste marginal es igual al ingreso marginal, restringe la producción y eleva el precio y los consumidores, por tanto, pagan más. Al disminuir el coste se obtiene los rendimientos de escala.

Si aumenta la demanda más allá del coste medio, tendiendo al coste marginal, habría pérdidas si se fijara el precio en ese punto. El punto en el que se encuentran la demanda y el coste medio es el punto más alto de la producción, no hay beneficios ni pérdidas porque el coste medio es igual al ingreso. El nivel de producción eficiente está entre el coste medio y el coste marginal que se interceptan entre la demanda. A esto se le conoce como el problema de **Ramsey**.

Los bienes públicos son necesarios en la medida en que todos los usan y todos se benefician de ellos. Si una empresa tuviera que colocar, por ejemplo, faros para avisar a los barcos, instalaría algunos de acuerdo a su beneficio pero no por los demás. Suministrar un bien público a un individuo adicional no cuesta nada, por lo que el coste adicional es nulo. No es lo mismo defender a un millón y una persona más, que uno de un millón.

A nadie se le excluye de obtener un beneficio como el faro del que dependen los barcos, sin embargo el coste del faro no depende del número de barcos. Para una compañía naviera los beneficios de instalar un faro son superiores a los costes.

Las externalidades negativas es el pago que hacen los otros por los daños ocasionados por imponer un coste a otras empresas. Cabe decir que también las hay positivas. Existen diversos tipos de actos que pueden afectar a las personas o a las empresas como la contaminación del aire y del agua imponiendo un coste a los demás. Pueden existir tantos autos, tantos pescadores o fumadores que se constituyen en externalidades negativas.

Las positivas se deben por tener un hermoso jardín, un huerto o las colmenas que gracias a estos producen miel.

En la asignación de recursos que realiza el mercado puede no ser eficiente se requiere la intervención del estado para reducir la contaminación aplicando multas o sanciones.

La intervención del Estado juega un papel muy importante en la redistribución de la renta. Lo obliga también a llevar, entre otras cosas, educación elemental o seguridad, que se le conocen como bienes preferentes.

CRITERIOS DISTRIBUTIVOS DE ACUERDO CON DISTINTAS FUNCIONES DE BIENESTAR

MERCADO	UTILITARISTA	IGUALITARIO	MIXTO	JUSTICIA DISTRIBUTIVA DE RAWLS
Recibir lo que el individuo gana en el mercado	Maximizar el bienestar social	Igualar el bienestar	Establecer un mínimo de bienestar	Mejorar la situación de los peor situados en la sociedad
Recibir sólo el ingreso ganado sin ninguna ayuda social o	Maximizar el bienestar medio	Igualar el bienestar de los más pobres	Distribuir el ingreso para maximizar el bienestar de acuerdo con el nivel definido por la sociedad	

De José Ayala Espino, Diccionario moderno de la economía del sector público

³³ Idem p.75

El análisis normativo se ocupa de lo que debería hacer el estado y de cómo puede intervenir en el mercado para mejorar el bienestar de todos y corregir los fallos del mercado. El estado se puede enfrentar a elevados costes de información al igual que las empresas, pero estas pueden tener también elevados costes de transacción por la existencia de mercados incompletos, lo que obliga al estado a sufragar los costes como es el caso de los seguros y de los programas públicos. Lo anterior no significa necesariamente que se pueda mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos, aún sin fallos del mercado.

Los economistas que apoyan el análisis positivo, que considera solamente las consecuencias de los programas públicos y el resultado de los procesos políticos basan su interpretación bajo la perspectiva de una simple retórica como el de mantener por de bajo los precios de los productores agrícolas. Es preferible ubicar los verdaderos objetivos del programa que los de la ley, por decir un ejemplo.

"El análisis del sector público basado en los fallos del mercado es en gran parte un enfoque normativo. Proporciona unos fundamentos para identificar las situaciones en las que debería intervenir el Estado, matizados por la consideración de los posibles fallos de tal intervención [...] los análisis que realizan los economistas (y otros) sobre el papel que "debe" desempeñar el Estado constituye una parte importante del proceso político en las democracias modernas. Los legisladores reconocen que una gran parte de la información que reciben procede de grupos de interés, por lo que a menudo recurren a los economistas en busca de otras opiniones sobre lo que debe hacer la administración. Por ejemplo, los argumentos de los economistas en contra de los aranceles, los contingentes y otras restricciones del comercio..."³⁴

2.2.4 EFICIENCIA EN EL SENTIDO DE PARETO Y EL EQUILIBRIO COMPETITIVO

Para llegar a la eficiencia cuando hay dos bienes, las relaciones marginales de sustitución deben ser iguales para todos los individuos y representa la eficiencia en el intercambio. Cuando se encuentran dos factores en las relaciones marginales se llama eficiencia en la producción. Finalmente, la marginalidad de transformación de dos bienes debe ser igual a la relación marginal de sustitución de los consumidores es: eficiencia en la combinación de productos.

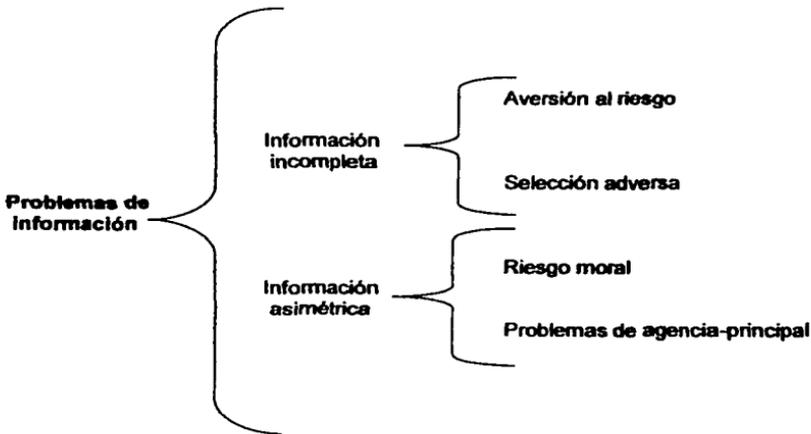
" Para que haya eficiencia en el sentido de pareto deben cumplirse tres condiciones [...] las relaciones marginales de sustitución de todos los individuos deben ser iguales (esto es lo que se denomina eficiencia en el intercambio); las relaciones marginales de sustitución de todas las empresas entre dos factores cualesquiera deben ser iguales (esto es lo que se denomina eficiencia en la producción); y la relación marginal de transformación entre dos bienes cuales quiera deben ser igual a la relación marginal de sustitución de los consumidores (esto es lo que se denomina eficiencia en la combinación de productos) ..."³⁵

2.2.5 EFICIENCIA EN EL INTERCAMBIO.

La aportación de Edgeworth-Bowley, en honor de dos economistas matemáticos ingleses de principios del siglo XX, en el sentido de las relaciones marginales de sustitución, señalan que la tangencia de las dos curvas de indiferencia que aparecen en el eje de las coordenadas tienen la misma curvatura en el punto de las relaciones marginales de sustitución de, por ejemplo, manzanas por naranjas son iguales.

El desplazamiento de dos bienes, en sentido descendente y en el sentido de Pareto es el punto dónde se juntan las dos curvas de indiferencia, se le conoce como el punto "E" en la caja de Edgeworth-Bowley. Se refiere a la distribución y no toma en cuenta la producción. No importa que Crusoe haya tenido menos manzanas o menos naranjas, lo que importa es que la convergencia de su curva se encuentre exactamente en el punto de tangencia de Viernes es decir, en "E"³⁶ (Véase anexo. Gráfica 5)

Economía de la información



De José Ayzla Espino, *Diccionario moderno de la economía del sector público*.

³⁴ Idem pp. 87-88

³⁵ Idem p. 90

³⁶ Ibidem pp. 90-92.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2.6 LA EFICIENCIA EN LA PRODUCCIÓN.

Se refiere a la asignación de recursos utilizados como factores. Si aumentamos el trabajo y reducimos el de la tierra, podemos obtener la misma producción. A esto se le llama **relación marginal de sustitución del trabajo por la tierra**, nos indica que incrementamos una unidad de tierra para contrarrestar una cantidad de trabajo.

La eficiencia productiva se refiere a la tangencia de las isocuantas, y ésta es igual a la **relación marginal de sustitución de trabajo por tierra**; y de producción de manzanas por naranjas. El individuo sólo arrendará tierra hasta el punto en el que el producto marginal sea el doble al producto marginal del trabajo, es decir, **igualará la relación marginal de sustitución técnica y el cociente entre el precio del trabajo y el de la tierra.**³⁷

Ejemplo: -la tierra equivale a 1, si aumentamos una unidad, es igual a dos
-el trabajo equivale a .5, si le quitamos -2 unidades, es igual a 1.5.
La tierra = 2.0; igual a la relación marginal técnica, y
El trabajo = -1.5; es el precio trabajo y tierra.

El resultado es = 0.5
(Véase anexo. Gráfica 6)

2.2.7 EFICIENCIA EN LA COMBINACIÓN DE PRODUCTOS.

Entre la decisión de producir un bien, por ejemplo, más manzanas que naranjas intervienen dos cosas: la técnica y las preferencias. Así, mediante esta determinación se logra construir la **curva de posibilidades de producción**. Sobre todo. Cuando se desea obtener la máxima utilidad.

La **curva de posibilidades de producción es la relación marginal de transformación**, por tanto, ambas son iguales, cuando se trata de aumentar el número de naranjas en unidades.

Las pendientes de la curva de indiferencia y de la curva de posibilidades son iguales.

La **relación marginal de sustitución de las manzanas por naranjas, es igual a la relación marginal de transformación.**

Se puede, mediante el análisis anterior encontrar una tercera faceta donde se muestra que la **relación marginal de transformación debe ser igual a las relaciones marginales de sustitución de los consumidores.**

En el mercado se cumplen estas tres condiciones.

"...Si reduciendo la producción de manzanas en una unidad, las empresas pueden aumentar la de naranjas, en una unidad y venderlas a un precio más alto que el de las manzanas, es evidente que las empresas maximizadoras del beneficio aumentarán la producción de naranjas. También hemos mostrado por qué en condiciones competitivas

las relaciones marginales de sustitución de los consumidores son iguales a la relación de precios. Dado que tanto las relaciones marginales de sustitución como la relación marginal de transformación son iguales a la relación de precios, la relación marginal de transformación debe ser igual a las relaciones marginales de sustitución de los consumidores. Por tanto en los mercados competitivos ideales se satisfacen las tres condiciones necesarias para que haya eficiencia en el sentido de Pareto" ³⁹ (véase anexo. Gráfica 7)

2.2.8 ECONOMÍA DEL BIENESTAR: EFICIENCIA FRENTE A EQUIDAD.

La economía del bienestar se plantea de manera rigurosa estudiar las condiciones de cómo mejorar o empeorar el bienestar social. Su orientación es normativa y su objetivo es alcanzar la equidad o el óptimo social. Fundamentalmente centra su atención en el estudio de los mecanismos que permiten mejorar la eficiencia económica y la eficiencia en la asignación de recursos. A la economía del bienestar se debe el descubrimiento de los fallos del mercado. Puede haber resultados económicamente eficientes pero frente a la equidad socialmente injustos.

Entre la eficiencia y la distribución se presenta la disyuntiva de llegar a la equidad, sin embargo, la economía puede perder eficiencia por lo que se plantean dos cuestiones: Primero.- que al utilizar el sistema de impuestos progresivos para combatir la desigualdad se induce a trabajar menos, lo que afecta a la eficiencia. Segundo.- hay una intrincada discusión entre los que desean combatir la desigualdad sacrificando la eficiencia; otros que hay que aumentar la riqueza, etc.

Debemos considerar que la eficiencia se refiere en sí a la maximización de la eficiencia, y ésta a su vez, se equipara a la maximización de la renta nacional.

Existen programas que no funcionan, sobre todo si el Estado malgastara los recursos, la gente podría aumentar el trabajo por más horas tratando de revertir el problema, de manera que la renta nacional aumentaría pero la eficiencia disminuiría.

El gobierno al tratar de disminuir la pobreza o al tratar de contrarrestarla, aplica programas y cree que llevando a los individuos que están por debajo de la pobreza "media", por arriba del umbral de ésta, es como se solucionan los problemas, no le interesa mucho la distribución de la renta y la forma que la obtengan los más pobres ni los cambios que se den en los de más alto nivel. Lo que se utiliza son juicios de valor para atender la desigualdad.

El aplicar un programa se conoce como mejoras en el sentido de Pareto, considerando desde luego, la asignación de los recursos. Puede haber un conjunto de cambios para constituir una mejora. Si aumentamos el número de casetas en vacaciones para contrarrestar las filas de las carreteras, seguramente habría quién decidiera pagar un poco más para reducir el tiempo, sin embargo, a otros no les interesaría relativamente éste, pero si la cantidad de más que pagarían. Por tanto, no habría una mejora en el sentido de Pareto que se le conoce como principio de Pareto.

"Los economistas siempre están a la caza de mejoras en el sentido de Pareto..."³⁷

La eficiencia en el sentido de Pareto en lo que se refiere al individualismo, establece que es más fuerte el interés individual que el bienestar relativo de diferentes personas. Las personas al actuar por su propio interés ejercen la soberanía del consumidor.

³⁷ *Ibidem* p. 92

³⁸ *Idem* p. 95

³⁹ *Idem* p. 100.

2.2.9 LA UTILIDAD MARGINAL.

El principio general de la utilidad marginal se refiere a que cuando una persona posee una cantidad mayor de un bien disminuye el valor que le reporta una unidad adicional.

La distribución de la renta puede beneficiar a algunos, pero puede perjudicar a otros al intentar por ejemplo, transferir un bien a otra persona. Transferir un bien a otra persona hace que se pierda un número más que proporcional de éste, más aun cuando se trata de aumentar el número de transferencias hasta llegar al punto que ya no recibe ninguna. A este conjunto de combinaciones se le conoce como conjunto de oportunidades. (véase anexo. Gráfica 8)

Al transferir más naranjas a una persona aumentan su utilidad, a esto se le conoce como función de utilidad. La utilidad adicional que le reporta una naranja adicional se llama utilidad marginal.

Tomando en cuenta el principio general de la utilidad marginal decreciente, la utilidad adicional de tener 21 a 22 bienes, en este caso naranjas, es menor que el de haber obtenido de 20 a 21, es menos valioso porque disminuye la ganancia. Lo anterior se puede mostrar por la pendiente de utilidad que es el cociente del valor de la utilidad y la variación del número de naranjas. Dado que la pendiente de una curva se calcula dividiendo el desplazamiento a lo largo del eje de ordenadas por el desplazamiento del eje de las abscisas. Mientras un bien se dirija hacia el margen es menos valioso.

La función de utilidad la podemos mostrar de manera inversa, de manera que la utilidad marginal también se observa con una pendiente descendente, ya que por cada naranja le reporta una utilidad adicional menor.

A los economistas les preocupa que destino se le pueda dar a un uso o a otro con respecto a los beneficios marginales, que se les ha dado en llamar análisis marginal.

Podemos representar a la economía a partir de la curva de posibilidades de utilidad, y estando de acuerdo en que la utilidad marginal es decreciente y que en la redistribución se pierde una proporción mayor de un bien, la política gubernamental afecta a muchas personas.

Se puede establecer o se puede definir que a medida que el incremento por la transferencia es menor la utilidad en un individuo, en este caso de una persona, y la disminución de la utilidad es mayor en otra se debe a que la utilidad marginal es decreciente.

"Este ejemplo es excesivamente sencillo, ya que la política gubernamental normalmente afecta a la utilidad no sólo de dos personas, sino de grupos enteros de personas, y los programas públicos son más complejos que la mera transferencia de naranjas de una persona a otra. Aun así, la curva de posibilidades de utilidad constituye un buen marco conceptual para analizarlos."⁴⁰ (véase anexo. Gráfica 9)

⁴⁰ Idem pp. 105-106.

Se puede establecer que existen cuatro situaciones:

- 1) el ingreso marginal del monopolista
- 2) la utilidad marginal que se refiere a la transferencia de naranjas
- 3) la distribución de los recursos originado por la transferencia
- 4) el principio de utilidad marginal decreciente, a medida que se posee una mayor cantidad de un bien éste es, en el margen, menos valioso.

2.3 LA EFICIENCIA EN EL SENTIDO DE PARETO Y LA FUNCIÓN DE POSIBILIDADES DE UTILIDAD.

La eficiencia en el sentido de Pareto a través de la curva de posibilidades de utilidad, establece que siempre que se logre ubicar a la economía dentro de la curva de posibilidades y no por debajo de ésta habrá una mejora en el sentido de Pareto. Cuando logramos el objetivo de alcanzar la curva, se logra una asignación de recursos óptima. Todos los puntos que se ubiquen a lo largo de la curva y no por debajo de ella, nos colocará justamente en el punto eficiente. El principio de Pareto no nos permite saber cual de los puntos es el mejor, incluso los que están por debajo, lo único que se cree que por los desplazamientos mejora la economía. Si el punto tiende hacia la parte más alta de la función se genera una mejora, pero puede perjudicar en el otro extremo de la misma curva de posibilidades.

"Uno de los ejemplos históricos más famosos de la mejora de la eficiencia que perjudicó a muchas personas tuvo lugar en Inglaterra. En la edad media cada pueblo tenía tierras comunales, a las que todos sus habitantes podían llevar a pastar su ganado. El hecho de que no se les cobrara por el uso de estas tierras hacía que se utilizaran excesivamente. Su cerramiento provocó un incremento de la productividad, pero perjudicó a los campesinos que perdieron el derecho de llevar su ganado a pastar en ellas. El nuevo equilibrio se encontraba en (o más cerca de) la curva de posibilidades de utilidad, pero el cambio no fue una mejora en el sentido de Pareto." ⁴¹ (véase gráfica 10)

2.3.1 LA EFICIENCIA EN EL SENTIDO DE PARETO Y EL PRINCIPIO DE COMPENSACIÓN.

Se refiere a la compensación que reciben los afectados por la acción de alguna decisión gubernamental al construir, por ejemplo, un puente. A esto se le conoce como el principio de compensación, es decir, que se debe compensar igual al que se beneficia como al que pierde. Sin embargo esto no sucede y tampoco hay ninguna justificación para efectuarlo.

Si se lograra saber con precisión a cuánta gente beneficiaría y se cobrara una tasa acorde a las posibilidades de cada quien, sería una mejora en el sentido de Pareto, al querer construir un jardín, por ejemplo. Cuando se carece de información es muy difícil redistribuir y ejercer una compensación, por tanto no hay una mejora en el sentido de Pareto.

"Las limitaciones que impone la información disponible reducen significativamente el número de sistemas de redistribución y de compensación posibles." ⁴²

2.3.2 LA FUNCIÓN DE INDIFERENCIA Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.

Los economistas utilizan las curvas de indiferencia como un instrumento básico que tal vez no sea tan importante ponderar, es decir, cuantificar el número mayor de bienes que le reporta una utilidad. Lo que le interesa considerar es la curva de indiferencia más alta que es la que le reporta mayor utilidad. La curva de indiferencia social es análoga con la función de utilidad. Constituye un útil instrumento cuando se presentan varios tipos de disyuntivas y salen perjudicados o beneficiados los individuos y toda la sociedad, es por tanto, lo que consideramos la **curva social de indiferencia**.

Hay una estrecha relación entre las curvas sociales de indiferencia y las funciones sociales de bienestar.

La **curva social de indiferencia** se define como el conjunto de combinaciones de utilidad de las diferentes personas o grupos de personas que generan a la sociedad los mismos niveles de bienestar. La **función social de bienestar** sirve para ordenar cualquier asignación de los recursos y consiste en tratar de identificarla.

"La **función social de bienestar** sirve para ordenar cualquier asignación de los recursos, a diferencia del principio de Pareto, con el cual sólo podemos saber que una situación es mejor que otra si todo el mundo está, al menos, igual y alguien está mejor. Como veremos, el problema consiste en identificar la función social de bienestar."⁴³ (véase gráfica 11)

2.3.3 ELECCIONES SOCIALES.

El conjunto de oportunidades hace referencia a los niveles de utilidad que obtendrán las diferentes personas. En la disyuntiva de saber cual es la mejor opción y de saber como evaluar las diferentes posibilidades, cuando nos desplazamos de un punto a otro, utilizamos las curvas sociales de indiferencia para tratar de ubicarnos en el punto más alto. Dentro de la función se observa como se fija un punto en la curva y como se fija otro en una curva superior, es como la sociedad valora más el desplazamiento superior, es decir puede ser de "A" a "B"; o puede ser, si se prefiere en un punto mucho más alto, a "C". Las curvas sociales son un instrumento para denotar las elecciones sociales.

"Las curvas sociales de indiferencia constituyen, pues, un cómodo instrumento para conceptualizar las elecciones sociales."⁴³

En la práctica, el gobierno no calcula su participación ni por la curva de utilidades ni por la función social. Se intenta hacer de manera análoga mediante la curva social de indiferencia que describe la actitud de la sociedad hacia la igualdad y la eficiencia.

⁴¹ Ídem p. 108

⁴² Ídem p. 110

⁴³ Ídem p. 114

Cuanto más es un sistema impositivo en la redistribución de la renta, mayores son las ineficiencias que introduce. Se busca llegar a la eficiencia y a la igualdad, sin embargo nos lleva por debajo de la curva.

"...Hay un término medio entre igualdad y eficiencia. Existen, por su puesto, ejemplos notables de sistemas impositivos mal diseñados; en esos casos, sería posible aumentar tanto la igualdad como la eficiencia. Esos sistemas llevan a la economía a un punto situado por debajo de su curva de posibilidades de utilidad."⁴⁴

2.3.4 UTILITARISMO FRENTE A RAWLSIANISMO.

A los economistas les preocupa la igualdad a costa del sacrificio de Robinson Crusoe, pero a otros la eficiencia a costa de la igualdad por lo que no se justificaría ninguna transferencia.

En el siglo XIX surgió la teoría del utilitarismo de Jeremy Bentham, que establece que es igual la suma de todas las utilidades ($W = U_1 + U_2$), dónde se debe sacrificar la utilidad de una persona pobre a cambio de una ganancia igual en la utilidad de una rica. Es la razón por la que la curva social de indiferencia tiene una pendiente o línea recta. Es la razón por la que se sacrifica la utilidad del primer individuo y no depende de la renta de los demás individuos.

El aumento de una unidad del que menos tiene por la disminución del que más tiene será mayor que la disminución de utilidad del segundo. Puede que con esto el primer individuo se dirija hacia una mejora, o logre ubicarse en un punto de la curva de posibilidades. En realidad a la sociedad no le da igual una disminución de la utilidad del más pobre y que aumente en la misma cantidad la utilidad de la más rica. A la sociedad sí le interesaría que el aumento de la utilidad fuera mucho mayor en la más rica. Se representa en la función con la curva social de indiferencia que construyó John Rawls, profesor de filosofía de la Universidad de Harvard.

La sociedad esta mejor si mejora el bienestar de más pobre y no influye o no gana nada si mejora el de otras que están mejor situadas. Si mantenemos el mismo nivel de utilidad de ambos sin alterar a ninguno permanecemos en la misma curva social de indiferencia, por tanto no mejora el bienestar de la sociedad. Sólo aumenta el bienestar de la sociedad cuando aumenta la utilidad tanto del más pobre como del más rico.

"Esta teoría se representa gráficamente mediante una curva social de indiferencia en forma de L [...] Si ambos grupos tienen inicialmente el mismo nivel de utilidad, el bienestar de la sociedad sólo aumenta cuando aumenta el bienestar de ambos; y el incremento sólo es igual al menor incremento experimentado por cualquiera de los dos grupos"⁴⁵

⁴⁴ Ibidem p. 114

⁴⁵ Idem p. 116

La teoría de Rawls no presta atención a los costes. Si se quisiera transferir la utilidad sin ningún coste, desearíamos igualar la utilidad marginal de su renta.

Si fuera para un pobre obtener una peseta superior a la pérdida de utilidad del más rico, aumentaría el bienestar aumentando la peseta, pero si costara algo dejaríamos de hacerlo. El problema serían los costes, así estaríamos pensando en el punto más alto que nos lleve al bienestar. Al Rawlsiano le daría mejor compensar una pérdida de bienestar de Viernes mediante asignarle una suficiente renta adicional. Así se maximizaría el bienestar de esta persona, pero no prestaría atención a los costes que tiene el rico.

La comparación entre la función social del bienestar rawlsiano tiende hacia maximizar el bienestar. El utilitarista no llegaría tan lejos, llegaría al punto dónde se maximiza la suma de utilidades. El rawlsiano estaría en el punto C, por arriba del punto B de los utilitaristas. Mientras que un igualitarista estaría por debajo de las curvas sociales de indiferencia de los anteriores, por que para él se debe seguir transfiriendo naranjas de Crusoe, mientras tenga, a la persona peor situada y no le importaría estar por debajo de las curvas sociales de indiferencia de los anteriores.

Las curvas sociales de indiferencia son básicas para el economista por que gracias a ellas y con la función social de bienestar sumamos la utilidad de los diferentes miembros. En el accidente de una persona, al tratar de reparar el daño se afectaría todos los niveles de utilidad. Los rawlsianos dirían: que se debería dar suficiente renta adicional, y además una indemnización; un utilitarista diría: que habría que compensarle y darle el mismo nivel de renta de la de todos. Los utilitaristas ante la disyuntiva de darle 100 al que tiene un millón, le daría 100 debido a que la utilidad es decreciente. Al rawlsiano, ante la disyuntiva de darle 100 o 10 millones le daría el último porque trataría de maximizar el bienestar, y no trataría de maximizar las utilidades marginales, no importa que la gente que lo obtiene esté mejor situada.

Para Rawls mientras la persona peor situada pueda aumentar en algo su bienestar y aumente mucho el de los ricos diría que es deseable. Los igualitaristas por el contrario, dirían que aumentaría la desigualdad.

Por lo regular no se toman en cuenta las curvas asociadas de indiferencia de los individuos y se aplica el criterio del que decide, sin embargo, los programas impositivos son difíciles de resolver por muy rica que sea la persona. Qué sería la sociedad sin carreteras, sin educación, sin leyes, etc. Para Rawls el individuo debe saber lo que es "justo". Para Rawls es probable que si las personas no tuvieran la oportunidad de saber que posición tendrían en la vida, es decir, ricos o pobres, elegirían lo que es justo.

"...se consiguen eliminar del análisis las posibles ventajas personales. Rawls sostiene que en una situación así todo el mundo desearía que la sociedad adoptara el principio de maximizar el bienestar de la persona peor situada, y no estaría dispuesto hacer ninguna concesión: rechazaría los cambios que redujeran el bienestar del individuo peor situado, independientemente de lo que pudieran salir ganando muchos otros..."⁴⁶

⁴⁶ Idem p. 120.

John Harsanyi, profesor de la universidad de California, dice que cuando los individuos no saben que posición van a tener en la vida se enfrentan al riesgo de ser ricos o pobres, pero la gente trata de maximizar su utilidad media, por consiguiente, si es posible de alguna manera utilizar el criterio utilitarista.

La función social de bienestar utilitarista permite sumar la utilidad de los diferentes miembros de la sociedad, aunque es criticada, surge un tema muy importante para la economía: las comparaciones interpersonales.

"Sin embargo, en la práctica, para hacer comparaciones interpersonales de utilidad, debe suponerse no sólo que es posible hacerlas, sino también que todas las personas tienen aproximadamente la misma función de utilidad. Es decir, debe postularse que la utilidad marginal de una peseta adicional que recibe una persona depende únicamente de su renta, y que la utilidad marginal de una peseta que recibe una persona más rica es menor que al de la peseta que recibe una más pobre."⁴⁷

Lo anterior se desprende que el economista debe tener más que sentido común, como lo refiere en su libro E. J. Mishan.

Los economistas creen que no existe ninguna base científica para conocer las comparaciones interpersonales, por ejemplo, tengo menos felicidad pero si más riqueza que otro y la puedo administrar mejor que él. Las funciones sociales de bienestar no son más que instrumento sistemático para evaluar las variaciones de los ingresos. Por lo anterior se valora más la peseta que reciben los más pobres.
(véase gráfica 12)

2.3.5 COMO MEDIR LA INEFICIENCIA.

La ineficiencia se provoca por el exceso de gravamen y repercute negativamente en la sociedad, se puede calcular mediante las curvas de demanda compensada. Lo que se trata de medir es cómo afecta la renta de quien consume un producto, como es el caso del tabaco, al subir los impuestos de tal manera que los individuos tienen que renunciar a su consumo. La curva de demanda compensada nos ayuda para saber cuánta demanda tiene un bien, si un individuo tiene suficiente renta adicional para que no varíe su nivel de utilidad.

El triángulo que se forma por debajo de la curva de demanda compensada muestra la producción con impuesto y la producción sin impuesto, que es lo que provoca los impuestos que distorsionan el consumo, y que generan ineficiencia como es el caso de los monopolios.

"El triángulo ABC se denomina a veces triángulo de Harberger, en honor al economista Arnold Harberger, profesor de la Universidad de Chicago, que utilizó estos triángulos no sólo para medir la ineficiencia provocada por los impuestos distorsionadores sino también para medir otros tipos de ineficiencia, como la que provocan los monopolios..."⁴⁸

al subir los impuestos es una decisión relacionada con un cambio de política que afecta dos criterios fundamentales de la economía: la eficiencia y la equidad (la distribución).

"...La economía del bienestar es útil porque ofrece un marco conceptual dentro del cual pueden analizarse sistemáticamente las cuestiones fundamentales de la equidad y la eficiencia. Muchos de los instrumentos que utilizan los economistas del bienestar, como las funciones sociales de bienestar y la medición del exceso de gravamen por medio del triángulo de Harberger, no están exentos de problemas. Aun así, estos instrumentos son útiles para resumir y evaluar las consecuencias de las distintas medidas posibles para la eficiencia y la equidad, siempre y cuando se utilicen con cautela y comprendiendo sus limitaciones"⁴⁹

2.3.6 EFICIENCIA EN LA TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO.

Los bienes públicos y los bienes privados por el Estado son el punto de discusión que abre un acalorado debate entre los que están a favor y los que están en contra. Los bienes públicos puros tienen dos propiedades: los que son viables racionar su uso y los que no es deseable racionarlos.

Los bienes públicos cuyo racionamiento es inviable y que no es conveniente contraer son, por ejemplo, la defensa nacional, los servicios de salud, los parques y otros. La eficiencia en el sentido de Pareto, dado el nivel de precios, no contribuye a generar un bien público. Si los particulares intervinieran, las personas no se sentirían obligadas a contribuir en la generación de los bienes públicos, e esto se le conoce como el problema del polizón. El problema del polizón obliga a los ciudadanos a adquirir un servicio como los de vacunación que representa un coste, pero los beneficios sociales son mayores para evitar el contagio en la comunidad. El que se vacuna recibe un beneficio privado pero derivado de un bien público.

Hay servicios en algunas comunidades que pagan determinadas personas, como los contribuyentes a los que les interesa pagar por el servicio de bomberos, cuando hay un incendio no sofocan el fuego del que no paga, suscitando grandes controversias. Para terminar con el problema del polizón se determina costearlo con impuestos.

Los casos de las personas que pagan impuestos y de los que no pagan se representa con dos curvas de posibilidades, como la que se mostró cuando se transfieren naranjas de Crusoe a Viernes, que después de obtener veinticinco ya no podía seguir cargando una más. Con la intervención del gobierno se mejora el bienestar de las personas a expensas de otras, y sería el punto más alto que se representa en la gráfica de la función.

En las tareas del hogar el coste de administrar un sistema de precios, es alto por alguien que no cumple, al fin que otro termina haciendo su tarea. Así sucede con el suministro de bienes públicos, sin embargo estos costes no se aplican a los integrantes simplemente por comer o dormir.

⁴⁷ Idem p. 121

⁴⁸ Idem p. 123

⁴⁹ Idem p. 125.

La segunda propiedad de un bien cuyo racionamiento no es deseable, es que a nadie se le debe excluir. Un individuo adicional que requiera de un servicio no produce más que un ínfimo costo, por tanto el coste marginal de un bien que se le proporciona es nulo. Se distingue el coste marginal de suministrar un bien y el coste del que lo disfruta, es decir, de la persona adicional.

"...Es importante distinguir el coste marginal de suministrar un bien del coste marginal que resulta del hecho de que una persona adicional disfrute de ese bien. Cuesta más instalar más faros, pero no cuesta más permitir que un barco adicional se guíe por un determinado faro cuando navega cerca de él"⁵⁰

Los bienes públicos puros como la defensa y los servicios de salud, que para todos tiene un coste marginal de cero. Pero hay otros bienes públicos que casi lo son, como el faro que proporciona una empresa y que puede absorber los costes, aunque un barco que no pertenece a ésta, los costes son altos. En una carretera congestionada la exclusión puede ser factible pero no deseable, simplemente porque se le puede cobrar un peaje y se convierte en un bien particular impuro. El lugar en la función dónde se encuentra el punto le da esa connotación dentro del modelo.

"...La esquina inferior izquierda representa un bien público puro, cuyo coste de exclusión es prohibitivo y cuyo coste marginal de suministrarlo a otra persona es nulo. La esquina superior derecha representa un bien privado puro, cuyo coste de exclusión es bajo y cuyo coste marginal de suministrarlo a otra persona es alto."⁵¹

La carretera no congestionada es un caso impuro pero más cercano a la administración del Estado. Es cercano a "cero", la exclusión sería costosa. Los bomberos como casi no se requieren, el coste de proteger a una persona son escasos. (véase gráfica 13)

2.3.7 INEFICIENCIAS DE LA PROVISIÓN PRIVADA DE BIENES PÚBLICOS.

Los bienes públicos que pueden ser suministrados por las empresas privadas, pueden ser mejor suministrados por la intervención pública con mayor eficiencia. Cuando no se incurre en ningún coste, éste bien no debe racionarse y si los utiliza la empresa privada se subutilizan. Por ejemplo, si hay menor demanda en una carretera, no hay congestión y el coste de usarla es cero.

"...Dado que es cero, la eficiencia exige que el precio de su utilización sea cero. Pero es evidente que en ese caso los ingresos obtenidos serán de cero"⁵²

Entre más aumenta el peaje, menos deja de usarse y menos beneficios se obtienen. El triángulo que se forma en la función debajo de la curva de demanda representa el exceso de gravamen.

⁵⁰ Ídem p. 136

⁵¹ Ídem p. 138

⁵² Ídem p. 139.

Si podemos representar la capacidad de una autopista podemos lograr determinar la disposición marginal de pagar un viaje adicional. El coste de suministrar un viaje es cero. El usuario puede perder bienestar por no usar la carretera, es sacrificar el beneficio por el coste.

La disposición marginal a pagar puede aumentar por lo que sumamos de igual manera la que se pierde en el bienestar.

A un precio cero, se realiza Q_m viajes. Lo que significa $(Q_m - Q_c)$ son los viajes que no se realizan:

- la pérdida de bienestar parte de cero en el punto al que podemos denominar "P"
- y del último que no se realiza es "cero", es el viaje adicional a Q_m
- la pérdida media de bienestar derivada de cada viaje que no se realiza es $P/2$
- la pérdida total es $P (Q_m - Q_c) / 2$.

La pérdida de bienestar es igual a $P (Q_m - Q_c) / 2$, (el exceso de gravamen se calcula mediante la curva de demanda compensada.

Cuando el coste marginal es cero deben suministrarse gratuitamente. Puede haber un mínimo coste marginal por el cual debe cobrarse ese mínimo, pero no se recupera el coste total, por lo que es necesario que se cubra de otra forma.

"...recordemos que los puntos de la curva de demanda miden la disposición marginal del consumidor a pagar un viaje adicional correspondiente a diferentes cantidades..."⁵³

Hay bienes que es factible su exclusión pero resulta cara. Así como el Estado debe ser más eficiente en el sistema de administración de precios, algunos costes de exclusión son mejor administrados por la empresa privada. La función muestra un excedente por la valoración de los consumidores por un bien, el cual es superior al coste de producción. En los costes de producción se agregan los costes de transacción, es decir, para realizar una transacción económica (los costes del cajero de una tienda). Pueden tener el mismo tamaño que el producción y ser, por tanto, muy altos, lo que determinaría que los realizara el Estado. De acuerdo a la curva de demanda a partir del corte de la línea punteada, o sea, Q_c . Al aumentar el consumo de Q_c a Q_0 se obtendría una ganancia media por ese pequeño triángulo formado por debajo de la curva, porque la valoración marginal de los consumidores es superior a la ganancia marginal de producción, es decir, es un excedente que se coloca por arriba del coste de producción.

Después de Q_0 ya no hay disposición al consumo, es decir, ya no hay disposición marginal a pagar, lo cual sería ineficiente (o bien sería inalcanzable). El resultado de ese incremento es lo que determina la participación del Estado, no sin antes haber comparado el ahorro de los costes de transacción y la ganancia derivada del aumento del consumo de Q_c a Q_0 , y la suma de la pérdida por el consumo excesivo y los impuestos.

"...Cuando los costes de transacción son bastante elevados, quizá sea más eficiente que el Estado suministre el bien en lugar de los mercados privados..."⁵⁴

Los bienes cuyo coste es alto son los que suministra el Estado. Aunque el beneficio marginal es cero, hay un coste marginal que alguien tiene que pagar: el Estado. Es por lo que se le relaciona con consideraciones distributivas, es decir, cuando no se cobra por el agua puede haber una pequeña distorsión al aumentar el consumo ligeramente, lo que no sucede si se aplicara un coste marginal. Los médicos elevan considerablemente los costes y es un motivo para que los asimile el Estado.

Los sistemas de racionamiento de los bienes privados implementados por el Estado, se utilizan para controlar el consumo. Puede ser a través de los precios o de otorgarlos a todos, como es el caso de la educación. Representa una gran limitante porque no se ajusta a las necesidades de alguien que desea adquirir más servicios educativos. El Estado siempre se ubica en el punto intermedio, es decir, en Q^* . En la curva del elevado demandante, es decir, Q_1 , a pesar de estar más arriba y hacia la derecha de la función, consume menos de lo que le gustaría, su disposición marginal a pagar es superior al coste. Por último en el punto en Q_2 , que es una curva de demanda inferior, consume más de lo que sería eficiente pero la marginalidad a pagar es menor, la valoración es positiva y consume hasta Q^* . El ahorro que obtuvimos se puede compensar fácilmente cuando la distorsión no es mayor a éste.

"...Cuando el Estado suministra la misma cantidad de un bien privado a todos los individuos unos obtienen un nivel superior al eficiente y otros uno menor"⁵⁵

El equilibrio entre la provisión pública y privada de los bienes se puede suministrar por alguno o por ambos. Es como la televisión por cable que gracias a los ordenadores se han reducido los costes administrativos gracias a la intervención de la tecnología. Al comparar la utilidad de un bien, por ejemplo, un columpio puede ser que sea mejor comprarlo que tener que pagar transporte y además, utilizar el valor-tiempo para trasladarme.

Albert Hirschman dice que el equilibrio del consumo privado y público oscila periódicamente (como si se estableciera que ambos no pueden dejar de existir).

"...Cuando los consumidores se decepcionan o no quedan totalmente satisfechos con lo que obtienen en su vida privada, recurren al servicio público y a la provisión pública de bienes y servicios, pero sus previsiones sobre el grado de satisfacción que pueden tener en la esfera pública no se cumplen totalmente, por lo que al sentirse decepcionados de nuevo, vuelven a recurrir al mercado privado."⁵⁶
(véase gráfica 14)

⁵³ Ibidem p. 139

⁵⁴ Idem p. 141

⁵⁵ Idem p. 144

⁵⁶ Idem p. 146.

2.3.8 CONDICIONES DE EFICIENCIA EN EL CASO DE LOS BIENES PÚBLICOS.

Parte del esquema de la suma de la relación marginal de la sociedad de sustituir un bien privado por el consumo de un público. La de transformación por la de obtener una mitad más del bien público, por tanto, se puede definir que al igualar la de sustitución y transformación no es otra cosa más que eficiencia.

"...La eficiencia exige, pues, que la cantidad total a la que están dispuestos a renunciar los individuos, es decir, la suma de las relaciones marginales de sustitución, sea igual a la cantidad que tienen que renunciar, es decir, la relación marginal de transformación"⁵⁷

Se plantea el criterio de que no se puede mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de otra.

Un individuo puede otorgar un tercio, y otro, dos tercios para comprar una unidad, es decir, es igual a uno, que da como resultado que se igualen las relaciones marginales de sustitución y las relaciones marginales de transformación.

"...el Estado ha proporcionado un nivel eficiente de bienes públicos. Si la suma de las relaciones marginales de sustitución fuera superior a la unidad, los ciudadanos estarían dispuestos colectivamente a renunciar a más de lo necesario..."⁵⁸

A saber, la curva de la demanda es igual es igual a la curva de la oferta, su intersección es igual al equilibrio. Su función se utiliza tanto como para el sector público como para el privado.

"También podemos utilizar un instrumento para describir el nivel eficiente de producción de los bienes públicos. La curva de demanda de los bienes públicos del consumidor se obtiene de la misma forma que la curva de demanda de bienes privados."⁵⁹

Cuando aumenta el gasto público las personas tienen que pagar, se conoce como su precio en impuestos.*

Las curvas de demanda se forman a partir de la idea de que a menor gasto público hay un mayor consumo de bienes privados, de acuerdo al máximo nivel de utilidad del individuo y dado su nivel de renta y pago de impuestos.

⁵⁷ Idem p.147

⁵⁸ Ibidem p. 147

⁵⁹ Ibidem p. 147

* Véase a Joseph E. Stiglitz, capítulo 6. Habla del pago de impuestos que resulta de sacrificar un bien privado por un bien público y como el segundo disminuye conforme aumenta el gasto, donde al obtenerlo los pobres tienen un mayor beneficio que los ricos que pagan más impuestos. ("La elección Pública").

Al renunciar a tener un bien privado por un público es su relación marginal de sustitución, y por tanto es decreciente. Si observamos la función de la curva de indiferencia va haciéndose cada intervalo más plana.

Cuando el consumidor está en el punto "E" de la gráfica de la función la pendiente de la restricción presupuestaria y la curva de indiferencia son idénticas. El estar dispuesto a sacrificar bienes privados por los públicos es igual al precio en impuestos, y es el que se ubica en la curva de demanda de la función que podemos denominar como el punto B B, y es igual al que tiene por intentar obtener una unidad más. Cuando baja el precio en impuestos se desplaza hacia B B', es decir, de E hasta E', que se ubican en la restricción presupuestaria. En el eje de las ordenadas y en el eje de las abscisas se ubican el consumo de bienes privados y el consumo de bienes públicos respectivamente. (véase gráfica 15)

"...dado que cada uno de los puntos de la curva de demanda de una persona representa su relación marginal de sustitución corresponde al nivel de gasto público, sumando las curvas de demanda verticalmente obtenemos la suma de las relaciones marginales de sustitución (el beneficio marginal total de producir una unidad adicional) [...] el nivel de producción descrito por la intersección de la curva de oferta y la curva de demanda agregada de bienes públicos es eficiente en el sentido de Pareto."⁶⁰

Las curvas de demanda de Crusoe y viernes se trazan verticalmente porque la curva de demanda es igual a la curva de la disposición marginal a pagar por una unidad adicional de un bien público.

Sumando las curvas de demanda obtenemos la suma de las relaciones marginales de sustitución; logramos obtener también la curva de demanda agregada. Es decir, la cantidad de bienes privados a la que se está dispuesto a renunciar por un bien público. La suma vertical es la curva de demanda agregada.

La curva de la oferta puede trazarse igual que la curva de demanda. El precio es lo que la determina al sacrificar un bien privado por un bien público, por ejemplo, un cañón; éste es el coste marginal, o sea, la relación marginal de transformación. La demanda agregada es igual a la oferta, y la suma de las relaciones marginales de sustitución, por el propósito de pagar, es igual al coste marginal, es decir, la relación marginal de transformación. Su intersección es eficiente en el sentido de Pareto.

"El hecho de que el nivel eficiente de bienes públicos dependa, en general, de la distribución de la renta tiene una importante consecuencia: no es posible distinguir la cuestión de la eficiencia en la provisión de bienes públicos del tema distributivo. Por lo tanto toda variación de la distribución de la renta, provocada, por ejemplo, por una modificación de la estructura del impuesto sobre la renta, va acompañada de las correspondientes variaciones de los niveles eficientes de producción de los bienes públicos."⁶¹

⁶⁰ Ídem p. 150

⁶¹ Ídem p. 153.

2.3.9 LA EFICIENCIA EN EL SENTIDO DE PARETO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.

Al transferir una peseta que podemos representar como la renta, esta tendrá una dirección hacia abajo la demanda de bienes públicos de Crusoe, y hacia arriba la de Viernes. De acuerdo a la curva de posibilidades, cada punto determina la eficiencia.

Joseph E. Stiglitz señala que no es posible distinguir entre la eficiencia y la distribución, lo importante es decir que, por ejemplo, la variación en la distribución de la renta va acompañada de las variaciones eficientes de los niveles de producción.

Las limitaciones de la redistribución de la renta y la eficiencia se refieren a quién debe dirigirse un programa y se tiene la tendencia de llevarlo a los grupos de menor renta, pero en realidad es lo que cada persona ésta dispuesta a pagar. En la economía se utiliza el sistema fiscal y el sistema de asistencia social para redistribuir los recursos, se trata de elevar la eficiencia de este mecanismo mediante "la evaluación de proyectos públicos".

Como el costo de sacrificar bienes privados es más alto que el de obtener un bien publico adicional, el Estado debería buscar otros instrumentos para recaudar ingresos que no influyeran en los incentivos y no fueran tan costos de administrar, como se ve en la curva de viabilidad ésta tiene deficiencias y se ubica por debajo de la curva de posibilidades.

La nueva condición es que la relación económica de transformación, es igual a la suma de las relaciones marginales de sustitución, que está determinada por la tecnología, y la primera toma en cuenta los costes derivados de los impuestos para financiar el aumento del gasto público.

"Dado que resulta más caro obtener bienes públicos cuando los impuestos generan distorsiones, normalmente esto implica que el nivel eficiente de bienes públicos es menor que si los impuestos no crearan distorsiones."⁶²

La curva de Laffer (en honor a Arthur Laffer, profesor de la Universidad de California del Sur), muestra una baja en los incentivos que reducen la producción y los ingresos fiscales. Por eso existe un nivel máximo en el gasto público.

Se presenta la disyuntiva entre recaudar más ingresos por medio de impuestos lo que provocaría una reducción en la inversión privada, un descenso en el consumo privado y en el nivel de recaudación fiscal. Laffer contribuyo a la economía del lado de la oferta.

Una exposición distinta de la eficiencia de los bienes públicos es la que se refiere a la curva de restos. La curva de restos tiene una pendiente que es la diferencia entre la pendiente de la curva de posibilidades de producción y la pendiente de su curva.

⁶² Idem p. 155

La curva de posibilidades de producción es la relación marginal de transformación; la pendiente de la curva de indiferencia es la relación marginal de sustitución; el punto óptimo de los bienes públicos determina que la curva de restos debe ser tangente a la curva de indiferencia con respecto a una segunda persona. Se puede decir que la relación marginal de transformación menos la relación marginal de sustitución de la primera persona, es igual a la relación marginal de sustitución de la segunda persona.

Por tanto, podemos decir que: $RMT = RMS^1 + RMS^2$

2.4 ELECCIÓN PÚBLICA

Se trata de saber como influyen en el proceso económico las consideraciones políticas de saber si están bien o mal las decisiones de los que están en el gobierno y de los que votaron por ellos. Estas preguntas las trata de responder la ciencia política pero también la ciencia económica.

El teorema del bienestar establece que no puede mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de alguna otra. Sin embargo, redistribuyendo la riqueza mediante un sistema de mercado descentralizado, donde las empresas toman la decisión sobre la producción y el consumo, y; al distribuir eficientemente los recursos y distribuir la renta, las empresas pueden funcionar positivamente. Se cree que la eficiencia es el punto donde se genera la competencia.

La curva de demanda de bienes privados establece: cuando aumenta la demanda de una mercancía, aumenta el precio e induce a producir más. Cuando es menos costoso producir una mercancía se desplaza hacia abajo su curva de oferta, baja el precio y hay un mayor consumo.

En cierta forma es un indicador el sistema de precios que nos indica el cambio tecnológico sin olvidar los distintos aspectos que señalan que la asignación de recursos resultante es eficiente.

"...uno de los principales resultados de la economía moderna del bienestar es que en una economía competitiva la asignación de recursos resultante es eficiente [...] debe considerarse con una cierta cautela el simple argumento heurístico sobre el papel informativo que desempeñan los precios para lograr que la producción sea eficiente..."⁶³

La asignación de los recursos se da por el sistema de votación, que permite que se apruebe el presupuesto público. Cuando se decide refleja por lo que votaron los electores.

El que toma una decisión privada sabe hacia donde va su preferencia, pero el que toma una decisión pública tiene que saber necesariamente las preferencias de las personas.

⁶³ Ídem p. 162.

Qué es lo que hace un político ante un gran número de opiniones si tuviera que decidir sobre un aumento del gasto. Probablemente utilizaría el teorema de Pareto, en que la **eficiencia es igual a las relaciones marginales de sustitución y las relaciones marginales de transformación, que le ayudarían a evitar los resultados ineficientes. Sin embargo no le enseñara a seleccionar una de las asignaciones eficientes. El problema surge se tiene que tomar una decisión colectiva, y ésta decisión es una decisión social. Es el problema de conciliar opiniones diferentes.**

"...El problema de la conciliación de las preferencias surge siempre que debe tomarse una decisión colectiva. Los debates populares a menudo se refieren a lo que desea el "pueblo". Sin embargo, dado que cada persona desea cosas distintas, ¿cómo puede tomarse una decisión social a partir de unos puntos de vista divergentes? [...] La votación por mayoría es quizás el mecanismo más empleado para tomar decisiones en las democracias."⁶⁴

El individuo califica el beneficio que le reporta un aumento de gasto público. Le reporta un beneficio adicional (utilidad marginal de un gasto -adicional- de bienes públicos). Los costes marginales se derivan de la estructura impositiva (impuestos). El coste marginal (expresado en utilidad) es la utilidad marginal de cada peseta de repartir un millón entre cien, que es igual a mil. Mil es el impuesto que paga y es el impuesto adicional. Es su coste marginal expresado en utilidad marginal multiplicado por el aumento de su impuesto (mil).

Se puede definir que los impuestos son la utilidad marginal de quién lo paga, porque es la forma como se adquiere un bien público. Si observamos la función, donde el coste marginal es igual a la utilidad marginal y se intercepta con el beneficio marginal del individuo.

Hay una relación proporcional entre los bienes públicos y los bienes privados, ambos expresados en utilidad, por ejemplo:

- Cuando el gasto en bienes públicos es muy pequeño, su utilidad marginal es muy alta, y disminuye conforme gasta.
- al disminuir los bienes privados aumenta su utilidad marginal y, desde luego, su coste marginal, expresado en utilidad.

"...Dado que los beneficios marginales derivados de los bienes públicos son decrecientes y los costes marginales crecientes el **beneficio marginal neto, aunque es positivo cuando el valor del gasto público es bajo, es negativo cuando es alto. En otras palabras la utilidad del individuo aumenta inicialmente conforme aumenta el gasto público (hay un beneficio marginal neto positivo), pero, a la larga, disminuye. El nivel de gastos públicos que prefiere el individuo es, evidentemente, el nivel en el que se maximiza su utilidad, es decir, en el que el beneficio marginal neto -el beneficio marginal menos el coste marginal- es cero...**"⁶⁵

⁶⁴ Idem p. 164

⁶⁵ Idem p. 165.

Es decir, al aumentar el gasto se reduce la utilidad marginal del bien público, en una relación proporcional al bien privado, de una baja utilidad hacia una alta utilidad marginal y, es el coste (expresado en utilidad) del bien público, por tanto:

- el beneficio marginal de los bienes públicos es decreciente es decreciente.

- los costes marginales crecientes; es,

- el beneficio marginal neto, que es alto cuando el valor del gasto es bajo;

- el beneficio marginal neto, es bajo cuando el valor del gasto es alto.

Cuando aumenta el gasto sube el beneficio marginal del individuo hasta el nivel donde maximiza su utilidad, es decir, el beneficio marginal es cero.

- el beneficio marginal menos el coste marginal es igual a cero.

El coste marginal representa la utilidad marginal de los bienes privados a los que ha de renunciarse, cuando son uniformes los impuestos.

Veamos ahora de acuerdo a la función:

- el beneficio marginal es igual al coste marginal. Representa la variación del beneficio y el coste que tiene que soportar. Cuando aumenta el gasto por los impuestos se renuncia a un bien privado.

- cuando se presenta otro nivel de gasto su utilidad se maximiza en el punto que podemos llamar G^* .

La curva en la función tiene forma de campana, la cual tiende a crecer en relación proporcional al coste marginal y el beneficio marginal.

El coste marginal es mayor en los pobres. Veamos porque:

- cuando se trata de impuestos uniformes, todos tienen que pagar la misma cantidad.

- cuanto mayor es la renta más gasto público se prefiere

- G^p = es el punto de la función que prefieren los pobres

- G^m = es la renta media

- G^r = a las personas ricas

La función muestra cada uno de los puntos con una curva asimétrica que asciende respectivamente de acuerdo al lugar que les corresponde con respecto a la utilidad con impuestos uniformes, y la cantidad de bienes públicos, que en las personas ricas la curva se representa por arriba de los otros.

Cuando el sistema impositivo es progresivo, es decir los impuestos, a las personas pobres el costo puede ser relativamente bajo, pero puede ser que su demanda de bienes públicos sea superior a la de las personas ricas. Resulta evidente porque les puede reportar una utilidad mayor ir, por ejemplo, al parque. La función muestra lo siguiente:

- la curva asimétrica es más alta en impuestos progresivos en G^r , que con respecto a G^p .

Las personas pobres valoran ir más al parque y valoran más una peseta de un bien privado. Por otro lado, cualquiera que sea el nivel de gasto en bienes públicos la relación marginal de sustitución menos los bienes privados por los bienes públicos, es menor en el caso de los pobres. Se puede apreciar fácilmente en la función.

Es preferible para las personas pobres cuando el nivel de gasto es bajo, y cuando los impuestos son uniformes porque el costo marginal (expresado en utilidad) es mayor. Pero si las personas pobres no pagaran nada, la valoración de un bien público, en este sentido, los llevaría a votar por el nivel más alto de bienes públicos.

La cantidad que tiene que pagar un individuo en impuestos, es su precio en impuestos. La economía esta formada por "N" personas; el precio que paga cada una es $1/N$. Si es proporcional el precio en impuestos de una persona cuya renta sea Y^i es:

- precio en impuestos = $Y^i = Y^i / Y \times 1/N = Y^i/NY$

- Y^i es la renta de la persona, y ; Y es el nivel medio de la renta de la población.

Es decir, una persona cuya renta sea la media pagará exactamente $1/N$; el que no paga el precio en impuestos es cero.

Cuanto mayor sea la proporción de renta que pagan las personas ricas en impuestos, en relación con lo que pagan las personas pobres, mayor será el precio en impuesto de los ricos en relación con el precio de los pobres; por lo tanto, los ricos demandan una cantidad menor del bien público.

"La fórmula del precio en impuestos se deriva fácilmente. Sea "T" el tipo impositivo. La renta nacional total es:

$$T \times N \times Y$$

Ya que la renta nacional total es la renta media "Y", multiplicada por el número de individuos. Ésta debe ser igual al gasto público

$$T \times N \times Y = G, \text{ o } T = G / NY$$

Si el gasto público aumenta en una unidad, el tipo impositivo debe aumentar en $1/NY$. El impuesto que paga una persona que tenga una renta Y , es TY , y, por lo tanto, el aumento de sus impuestos -su precio en impuestos- es precisamente Yt/NY ." ⁶⁶

Una cuestión importante que determina la elección pública, es el votante mediano que es resultado de la votación por mayoría, adónde se encuentra la disyuntiva de elegir entre G^p , G^m , G^r , por tanto:

- G^p desea estar en G^m al igual que el rico G^r , por lo que G^m gana éste nivel de gasto

- la diferencia entre G^p y $G^r = G^m$, e inversamente

- si G^m fuera un poco mayor, entre G^p y G^m se preferiría G^m nuevamente, y es el nivel de votación que ganaría.

El votante mediano es aquel que se encuentra exactamente igual entre los que prefieren un nivel mayor nivel de gasto y los que prefieren un menor nivel de gasto (entre el número de personas que tienen un nivel de renta mayor y el número de personas que tienen un nivel de renta menor).

⁶⁶ [dem p. 169.

Las funciones sociales demuestran explícitamente que la que se refiere, por un lado, a la de bienes públicos y consumo privado la restricción presupuestaria de las personas de elevada renta está por arriba de los de restricción baja. La de bienes públicos y el precio en impuestos presenta también la curva de demanda de los individuos de renta alta, por arriba de los de renta baja. La descripción anterior es importante hacerla para diferenciar su representación. También es importante distinguir que tanto la restricción presupuestaria como la curva de demanda se trazan en la función, así, de esa misma forma, es decir, son idénticas al trazo de la curva de demanda tradicional.

"...La conclusión que acabamos de extraer es general: el nivel de equilibrio del gasto correspondiente a la votación por mayoría es el que prefiere el votante mediano [...] Siempre que el sistema de votación por mayoría dé lugar a una solución de equilibrio, lo que, como veremos, no siempre ocurre."⁶⁷

El votante mediano se ubica entre los que desean que el Estado gaste menos y el mismo. La función que se representa aquí y que tiene una forma asimétrica entre la renta y la proporción de individuos con una renta dada, presenta concretamente lo siguiente: que las personas muy ricas tiran la media hacia arriba por sus elevadísimas rentas.

"...Cuando la distribución de la renta es asimétrica, la mediana es mucho menor que la media. La renta mediana es la que divide a la población en dos partes iguales, de tal manera que el 50% tiene rentas superiores a ese valor y el otro 50% tiene rentas inferiores. Cuando la distribución es asimétrica, las elevadísimas rentas de las personas muy ricas tiran la media hacia arriba, haciendo que ésta sea superior a la mediana."⁶⁸

El votante mediano por la acción de los muy ricos que tiran la media hacia arriba, puede ubicarse por arriba o por debajo de la mediana, es la explicación por lo cuál es asimétrica. Cuando no es asimétrica y existe un número mucho mayor de personas pobres y muy pocas ricas, las pocas que tienen rentas altas elevan el nivel medio de renta, y los de la mediana tienen una renta inferior a la media.

La teoría del votante mediano establece que si se redistribuye la renta aumentando la renta del votante mediano, sube o aumenta la demanda de bienes públicos aún cuando la renta media siga siendo la misma. Si no hay alteración del de renta media, no alterará el gasto de equilibrio en bienes públicos. De tal suerte que redistribuyendo la renta tenemos:

- si aumenta la renta del votante mediano, la demanda de bienes públicos de la comunidad aumenta aún cuando la renta media siga siendo la misma.
- al no alterarse la demanda de bienes públicos por el individuo medio, no se alterará el equilibrio en bienes públicos.

2.4.1 LA INEFICIENCIA DEL EQUILIBRIO DE LA VOTACIÓN POR MAYORÍA.

El beneficio que obtiene el votante mediano son menores que los beneficios sociales totales, y a si mismo sus costes. Se debe a la proporción que le corresponde de los costes marginales totales.

⁶⁷ Ídem p. 171. Hemos llegado hasta aquí, a la elección pública, como una fuente muy importante para poder comprender algo más sobre el equilibrio en su estrecha relación con la eficiencia.

⁶⁸ Ídem p. 172.

Entre personas idénticas e impuestos uniformes los beneficios privados serán $1/N$ y los costes $1/N$, el equilibrio por votación es eficiente. Cuando todos obtienen el mismo beneficio del bien público la valoración privada es $1/N$ del total social. Si los impuestos son proporcionales y la distribución de la renta es muy asimétrica, muy pocas personas ricas y muchos pobres, la renta mediana es menor que la media, y el precio de los impuestos del individuo mediano es muy bajo y, por tanto, tiene que financiar una pequeña proporción de los gastos totales. De esta forma el coste privado es menor a $1/N$, será excesiva la provisión del bien público, y será más poderoso si el sistema impositivo es progresivo.

De lo anterior, se puede deducir lo siguiente: el sistema de precios es igual al sistema impositivo, sin olvidar la forma de distribución.

"Este argumento de la provisión excesiva de bienes públicos parte del supuesto de que los beneficios marginales de los bienes públicos apenas depende de la renta. Pero existen algunos bienes suministrados por el Estado cuyos beneficios marginales pueden aumentar con la renta..."⁶⁰

En la paradoja del voto no existe un claro ganador, lo mismo gana "A" que "C", y que "B", o; todo lo contrario, pierden. El triunfo de cada opción sólo depende de cómo lo ordenemos. Lo demás es una serie de combinaciones. Esto se implementó desde el siglo XVIII por el famoso filósofo Condorcet.

Cuando se vota por la cantidad de bienes públicos, se trata de una votación de por mayoría que da lugar a un equilibrio y es igual al votante mediano. El perfil de los individuos tiene un único máximo, es decir, una preferencia unimodal, y es el sistema de votación por mayoría lo que nos permite llegar al equilibrio.

Si el nivel de gasto es muy inferior, por ejemplo en educación, puede que la persona lleve a sus hijos a una escuela privada por lo que aumenta su gasto en impuestos. Si aumenta el gasto, su utilidad disminuye hasta el punto crítico de llevar a sus hijos a la escuela, y si este lo traspasa, el individuo obtiene algún beneficio, por lo que prefiere el máximo nivel de gasto que un gasto cero. Sin embargo, prefiere que no se realice ninguno a que se gaste una cantidad intermedia, por lo tanto, no es una solución de equilibrio.

Unimodal se refiere a un bien público sin la existencia de un bien privado. Cuando es más de un bien público puede no ser inmodal. Solamente lo es votando por uno, pero esto no nos proporciona una solución de equilibrio.

La presión que se ejerce entre el pago de impuestos entre las distintas clases de "A" y "B" contra "C" y de "B" contra "C", por un lado; y de "C" contra "B", se considera como una pauta cíclica de la votación.

"...La A es estrictamente proporcional; detrae la misma proporción de cada persona, en ese caso, se unen los pobres y la clase media y proponen la tasa impositiva B. Esta estrategia reduce los impuestos que tiene que pagar, pero grava mucho más a los ricos [...] Dado que tanto las personas de renta alta como las de renta media prefieren la tabla

A, ésta derrota a la C. Tenemos de nuevo una puta cíclica de votación [...] Si limitamos el conjunto de tablas impositivas sobre las que se vota, por ejemplo, a aquellas que tengan un nivel de exención y un tipo impositivo y un tipo impositivo marginal fijo (llamadas tablas impositivas de tarifa uniforme), el sistema de votación por mayoría puede dar lugar a una solución de equilibrio."⁷⁰

Simplemente no existe ninguna regla clara de elección.

"...La búsqueda de un sistema ideal llegó a su fin con los resultados obtenidos por Kenneth Arrow, premio Nóbel y profesor de Stanford, quien mostró que no existía ninguna regla de elección que satisficiera todas las características deseadas. Este teorema se conoce con el nombre de **teorema de la imposibilidad de Arrow**"⁷¹

Lo único que dicen Andrew Caplin y Barry Nalebuff es que si hay unanimidad, no hay "pauta cíclica de votación". Un sistema de votación es un conjunto de normas para tomar una decisión "A" por "B" o por "C".

El sistema bipartidista permite una disminución al gasto o el nivel que fijará el votante mediano. De manera que si un partido opta por un gasto más alto perderá la elección. Los contrarios se estarán ubicando en el punto mediano hasta que ambos adopten la misma posición. Ambos tienden a tirar por "el camino del Medio". Es decir, por ejemplo, entre dos partidos políticos, entre G_R y G_D ; entre G_D y G_D ; entre G_R y G_D , hasta que se igualan y se elige el gasto medio G_M .

Las limitaciones que no se deben olvidar se refieren a que la votación por mayoría no da una solución de equilibrio. La tendencia de los votantes está orientada hacia la izquierda o hacia la derecha, por lo que no se puede llegar al equilibrio. En segundo lugar, la participación activa de las personas que puede cambiar el rumbo y lo que se le enseña a la gente a creer.

"... ¿Qué puede decir la teoría económica sobre los tipos de grupos de presión que tienen más probabilidades de ejercer un mayor poder? ¿Y cómo podemos conciliar el poder de estos grupos con el hecho de que en las sociedades democráticas cada persona solamente tiene un voto?

La respuesta a estas preguntas está relacionada con nuestro análisis del capítulo anterior, en el que vimos que la **gestión eficiente del sector público era un bien público**. De la misma manera, la elección de personas competentes y que posean valores similares a los nuestros es un bien público."⁷²

⁶⁹ Ídem p. 174

⁷⁰ Ídem pp. 177-178

⁷¹ Ídem p. 178

⁷² Ídem p. 182

Adam Smith dijo que la mejor manera de servir al interés público es que cada persona busque su propio interés. Sin embargo, esto no puede ocurrir en la adquisición de un bien público, no hay ninguna teoría que se pueda comprobar tal como lo dijo K. Arrow (teorema de imposibilidad).

El interés público es un bien público. ¿Por qué no se une la gente? Es un enigma. Y lo es para poder llegar a una asignación de recursos superior en el sentido de Pareto.

Las consecuencias distributivas se ven influenciadas por los grupos de poder. Por ejemplo, un grupo pequeño de interés que desea suprimir las importaciones de acero, o la ayuda por medio de subvenciones a los productores de aceite de olivo para ocultar que serán destinadas finalmente a los olivares ricos.

La asignación eficiente de los bienes públicos fue estudiada por el gran economista sueco Erik Lindahl en 1919. Se le conoce como el equilibrio de Lindahl estableciendo que el punto de equilibrio de los bienes privados se da por la intersección de las curvas de demanda y oferta. En los bienes públicos se determina por la intersección de la curva de demanda agregada que es el resultado de sumar las elipses de cada individuo. La oferta se obtiene preguntando a la gente que cantidad demandaría de un bien público.

El equilibrio se puede observar en la función por la intersección de las curvas, algunas personas pagan más impuestos que otras, pero todas obtienen el mismo bien público.

"El equilibrio de Lindahl es eficiente en el sentido de Pareto; pero ya señalamos antes que existe, de hecho, toda una gama de asignaciones de los recursos que son eficientes en el sentido de Pareto; en unas, está mejor una de las personas; en otras, está mejor otra. Casi por definición, no puede haber unanimidad sobre cuál de todos los puntos es el que se prefiere..."⁷³

Habrá personas que no estén de acuerdo con este mecanismo para asignar los bienes públicos. Incluso se pueden elegir asignaciones ineficientes.

Cuando la gente manifiesta lo que obtiene, su precio en impuestos aumenta con la demanda que declaran (que no siempre es la verdad), será, por tanto, mayor el gasto en bienes públicos y aumentará su precio en impuestos.

J. Stiglitz revela que las curvas es como piensa la gente y parten de la hipótesis que nada cambiará sobre lo que tienen que pagar. Pero si aumenta el precio en impuestos y alcanzan a ver la función de Lindahl, seguramente no revelarían su verdadera demanda.

"...se darán cuenta de que lo que digan si altera lo que tienen que pagar por unidad de gasto público y, por tanto, no revelarán su verdadera demanda..."⁷⁴

⁷³ Ídem p. 187

⁷⁴ Ídem p. 188

Existe una gran dificultad para que las personas revelen sus preferencias. Y si se les muestra como influye el resultado induciéndolos a decir la verdad, pueden dar afirmaciones que no sean sinceras.

La gestión del sector público sólo puede ser eficiente por medio de la competencia, los mejores lograrían hacerlo, pero hay muy poca información para poderlos juzgar.

En los nuevos mecanismos de revelación se observa, de acuerdo a la función, que hay un punto en que los bienes públicos no reportan ningún beneficio. Si se traspasa es igual a pagar la diferencia entre los costes marginales de producción y la demanda de todos los demás; entonces, tendría que pagar ambos. La persona tratará de elevar este punto hasta que su coste marginal se iguala a su beneficio marginal. La función muestra que la demanda agregada de todos los demás se refiere al bien público. Si el último individuo no le concede valor el nivel de producción de bienes públicos sigue siendo el primer punto, y la suma de valoraciones marginales es igual al coste marginal en los dos puntos. Por tanto, tiene que pagar la valoración marginal de ambos. *

En la función, el beneficio marginal del individuo es su curva de demanda; el coste marginal del individuo representa la curva de demanda de los demás. El coste marginal es la diferencia entre el coste de producción y la demanda de los demás. El individuo puede elegir un punto y pasar a otro por lo que tuvo que pagar, se ve inducido a revelar su verdadera demanda. *

La función de la elección del nivel óptimo, representa la cantidad adicional a la que tiene que renunciar el individuo (o lo que tiene que pagar) por cada bien público que supere un punto, son los costes marginales menos la demanda agregada de los demás (valoración marginal). Por tanto, se igualan la relación marginal de sustitución y los costes marginales menos la demanda agregada de los demás, que es el punto de equilibrio. Por lo que se puede desprender que las personas no tienen ningún incentivo para revelar sus preferencias. Fuera del primer punto empeoraría su bienestar. *

"...Recuérdese que al construir la curva de demanda, se iguala el precio en impuestos de cada persona (la pendiente de la restricción presupuestaria) y su relación marginal de sustitución. Por lo tanto, cuando se suman verticalmente las curvas de demanda, la suma de los precios en impuestos -es decir, la suma de las relaciones marginales de sustitución- es igual al coste marginal (la relación marginal de transformación):

$$RMS_1 = CM - (RMS_2 + RMS_3 + \dots).$$

En otras palabras, la relación marginal de sustitución de cada persona es igual al coste marginal menos la suma de las relaciones marginales de sustitución de los demás (la suma de sus precios en impuestos). Por ejemplo, en el caso de la primera persona, $RMS_1 = CM - (RMS_2 + RMS_3 + \dots)$."

* Intento explicar lo mejor posible lo que representan las funciones, tratando de respaldar lo más posible lo que significan.

⁷⁵ Idem pp. 194-195.

Por lo tanto, cuando se suman verticalmente las curvas de demanda, la suma de los precios en impuestos, es decir, la suma de relaciones marginales de sustitución es igual al coste marginal y la relación marginal de transformación. La relación marginal de sustitución de cada persona es igual al coste marginal menos la suma de las relaciones marginales de sustitución de los demás.

La relación marginal de sustitución es igual a su beneficio marginal. Al revelar su curva de demanda maximiza su propia utilidad y la asignación de los recursos es eficiente en el sentido de Pareto.

"Estos mecanismos, al igual que el equilibrio de Lindahl que hemos descrito antes, garantizan el cumplimiento de la condición de la asignación eficiente en el sentido de Pareto, a saber, que las relaciones marginales de sustitución es igual a la relación marginal de transformación. Sin embargo, es posible que algunas personas prefieran otra asignación ineficiente en el sentido de Pareto que les reporte un mayor nivel de utilidad."⁷⁶

2.4.2. PRODUCCIÓN PÚBLICA Y BUROCRACIA.

La importancia de la intervención del Estado influye y se relaciona muy estrechamente con las empresas privadas a través de las subvenciones, impuestos, compra de bienes privados, contratación de empresas privadas para producir un bien y los bienes privados suministrados por el Estado.

Los gobiernos suelen producir bienes privados, en este caso se puede excluir a un consumidor y un costo adicional de suministrarlo a una persona adicional, representa algo mínimo. Existen seis grandes áreas:

- 1.- el servicio postal. Que se comparte con las empresas privadas
- 2.- la electricidad. En algunos países es manejado por el Estado
- 3.- los ferrocarriles. En Estados Unidos ante la crisis de éstos después de la segunda guerra mundial, se le inyectaron enormes fondos públicos, y cuando se vendieron, el Estado recupero muy poco. En Europa los ferrocarriles son públicos al igual que las líneas aéreas.
- 4.- los seguros. Cuando son muy altos el Estado interviene como el seguro de depósitos bancarios, seguro a la exportación, el subsidio del paro, y en las subvenciones ocultas por verdaderos riesgos.
- 5.- la banca y crédito. Están en manos del sector público porque de ahí se controla la oferta monetaria, la existencia del crédito, los tipos de interés que influyen en la inflación, el paro, en la balanza de pagos y principalmente, a regular el sistema bancario y controlar la oferta monetaria.

La asignación de los recursos se proporciona vía créditos y es de su control y suministro como se participa. Hay una discusión sobre quién debe ejercerlo: los privados buscarían su propio interés; los otros serían vulnerables a los grupos de presión.

"...Siempre que un prestatario paga un tipo de interés inferior al de mercado, hay una subvención; dado que para los terceros resulta difícil evaluar los riesgos que plantea cualquier prestatario, es difícil conocer la magnitud de la subvención. Por otra parte, en

muchos países es difícil controlar las oportunidades que brinda el sistema para la corrupción y la ineficiencia..."⁷⁷

Es necesario distinguir entre la producción pública de bienes públicos y la provisión pública de bienes privados, entre los que produce y los que financia. En la provisión de bienes públicos esta la defensa, pero sus equipos los compra de empresas privadas. La actividad más productiva del Estado esta en la administración de justicia y los servicios públicos que se ejercen mediante los representantes electos.

El hecho de que las empresas al tratar de maximizar sus beneficios pueden ocasionar una pérdida de bienestar, no es una interpretación correcta porque todos salen beneficiados, pero por los fallos del mercado tendríamos un problema de la asignación eficiente de los recursos.

2.4.3 EL MONOPOLIO NATURAL.

"El fallo del mercado más importante que conduce a la nacionalización es la ausencia de competencia..."⁷⁸

Al existir rendimientos crecientes de escala, cuando los costes disminuyen al aumentar la producción significa que los mercados pueden no ser competitivos por lo que se requiere de un número limitado de empresas. Los rendimientos crecientes se refieren a un monopolio natural como el del agua, porque suministrarla a un consumidor adicional, el coste es insignificante.

La función representa la curva de coste medio y de demanda de un monopolio natural. La curva de demanda corta al coste medio. Es el máximo viable del monopolio natural y la eficiencia requiere que el precio sea igual al coste marginal, pero incurriría en una pérdida porque el coste marginal es menor al coste medio. Suele recomendarse que el Estado conceda una subvención y se diga que la empresa cobre un precio igual al coste marginal. Es la política que se denomina a veces "primer óptimo", el problema es saber de dónde se obtienen las subvenciones para que pueda ser viable.

El monopolista natural actua en menor escala dentro de la función. Al actuar así se dice que la intersección es de beneficio nulo y a esta política se le llama "segundo óptimo" o de "óptimo subsidiario". Si la empresa decidiera subir el precio se vería amenazada por otras que bajarán el precio, por ello, debe cobrar un precio igual al coste medio. El óptimo subsidiario es el que si cumple con esta expectativa.

⁷⁶ Idem p. 196

⁷⁷ Idem pp. 200-201

⁷⁸ Idem p. 205.

En la producción pública, hay efectos de los costes enterrados. Se refiere a los costes de una empresa cuando abandona un mercado como los de investigación y desarrollo que constituye un fondo que no se puede recuperar. Un avión que puede venderse a otra empresa no representa un coste enterrado.

Una empresa cuando decide entrar a la competencia y cuando los precios son altos, piensa que las empresas establecidas bajaran los precios, porque además cree que los precios son superiores a los costes medios. Cuando son muy altos los costes enterrados las empresas que entran no pueden recuperar los gastos y presionan a quedarse en los niveles de precios altos. No entrarán a la industria.

El monopolista esta en una posición de explotar al consumidor. Por tanto el precio del ingreso marginal por la venta de una unidad adicional es igual a los costes marginales adicionales.

"...El monopolista que no teme la entrada de otras empresas cobra un precio que maximiza sus beneficios, el precio al que el ingreso adicional (el ingreso marginal) que obtiene por la venta de una unidad adicional es igual a los costes de adicionales (los costes marginales). Su beneficio por unidad de producción es la diferencia entre el precio que cobra y los costes medios."⁷⁹

En el caso de los monopolios naturales que producen diversos servicios, como es el caso de los correos prevalece el cociente entre precio y coste marginal. Es decir, hay cartas que tienen un coste más alto al enviarlas, simplemente por la distancia, de manera que unos usuarios subvencionan a otros. Stiglitz lo llama subvenciones cruzadas. Es una cuestión evidentemente política, si no existieran las subvenciones cruzadas afectaría a otras personas.

"El análisis de las decisiones sobre los precios lleva implícitas consideraciones relacionadas tanto con la eficiencia como en la distribución, los economistas han estudiado especialmente los costes en términos de eficiencia de los métodos de fijación de los precios basados en criterios políticos..."⁸⁰

Es decir, hay una presión para que otros sufragan los precios. Lo anterior es un método de fijación de precios. Cuando sube un precio y no afecta mucho al consumo se dice que los precios son inelásticos. No afecta mucho al consumo y se da una reducción relativamente pequeña. Son elásticos cuando disminuye el consumo y da lugar a una gran reducción de la producción.

Al momento de subir un precio es notorio que el consumo de algunos bienes bajara si es una demanda elástica, y cuando es inelástica el consumo no variara mucho. Se puede demostrar que en ocasiones es deseable subir los precios para que baje el consumo de cada bien en el mismo porcentaje con respecto al que habría si el precio fuera igual al coste marginal.

⁷⁹ Idem p. 208

⁸⁰ Ibidem p. 208.

El gran economista británico Frank Ramsey estableció que no es con los impuestos ni gravando las mercancías, para que el cociente entre el precio y el coste sea el mismo para todos los bienes. Ramsey demostró que era preferible gravar con un impuesto más alto las mercancías cuya demanda era inelástica. Posteriormente llegó M. Feldstein quién estableció que habría que tomar en cuenta las cuestiones distributivas a diferencia de Ramsey. Marcel Boiteux y Ramsey, no tomaron en cuenta las cuestiones distributivas que son capitales en la mayoría de los debates políticos.

Los monopolios naturales al constituirse en un fallo del mercado los conduce a la nacionalización, pero sus defensores atribuyen el problema, por ejemplo, a la contaminación, a las ganancias sociales derivadas del empleo, etc. Sin embargo dice Stiglitz que es difícil valorar su importancia cuantitativa, puede ayudar una buena política de reglamentaciones y subvenciones.

2.4.4 REGULACIÓN Y EFICIENCIA.

Los fallos del mercado se pueden corregir sin la intervención del Estado. Puede intervenir indirectamente regulando la producción mediante impuestos y subvenciones que beneficien el interés público. Stiglitz señala que más que saber cual es la política correcta, debemos entender cuales son las circunstancias más apropiadas de acuerdo a las posibilidades.

Los que defienden la regulación señalan que hay tres grandes ventajas:

- 1.- la coherencia y la eficiencia nacional. Sin embargo, si hay un elevado paro, sería costoso instalar una empresa nacionalizada por el costo de traslado. Es más conveniente conceder una subvención general a las que les resulta menos costoso.
- 2.- por medio de las subvenciones y los impuestos, en lugar de trasladar a una empresa y no poder determinar sus costes adicionales, es más fácil determinar si se puede generar un beneficio.
- 3.- los defensores sostienen que hay más privilegios en las empresas privadas porque en ocasiones tienen más información que las de otros sectores y por tanto se actúa en beneficio de las empresas reguladas.

Como el Estado ha intervenido en la regulación por medio de subvenciones e impuestos, también ha provocado distorsiones, porque han salido beneficiados otros.

Los que están en contra de la regulación y que defienden la ausencia de controles están de acuerdo en que la empresa pública es ineficiente ya que las ventajas son pocas.

"En términos más generales, los que creen que el Estado no debe intervenir en el mercado consideran que las pequeñas ventajas que pueda tener la mayor congruencia posible entre las acciones de las empresas y los objetivos sociales gracias, bien a la propiedad pública, bien a la regulación, son pequeñas en comparación con las ineficiencias que generan."⁵¹

⁵¹ Ídem p. 213.

2.4.5 OTROS SISTEMAS PARA PRODUCIR BIENES POR EL ESTADO.

El Estado se puede encontrar entre la provisión pública de un bien o la producción, esta relación no es inevitable, ya que el Estado contrata a empresas privadas la producción de bienes.

El Estado ha venido recurriendo a la contratación de servicios privados como los de seguridad en aeropuertos. Las carreteras en España están constituidas por algunas empresas privadas con fines de lucro cuyos ingresos proceden de los peajes.

Es difícil considerar que la defensa nacional sea suministrada por una empresa privada. En la educación hay una gran insistencia de que se privatice, pero la supervisión sería tan estricta que es mucho mejor que el Estado asuma el control.

Otro gran problema son las licitaciones por la que se puede obtener un pingüe beneficio, como los de arrendamiento de petróleo y gas en alta mar. Hay empresas que pueden tener más ventajas sobre otras, por lo que la competencia puede ser inexistente. La empresa ejecutoria puede obligar al Estado a pagarle más de lo fijado, porque contratar a otra sería más costoso por los retrasos y los costes que le ocasionaría. Los riesgos por los costes son otro problema ante los cuales tiene que recurrir el Estado por su reparto, lo que hace bajar aun más la contratación. Por último se ha generado un alto grado de corrupción en las contrataciones con escándalos de miles de miles de millones de dólares, como las multas de tráfico de Nueva York.

Un bien privado suministrado por el Estado son los bonos. Existe la discusión de que el Estado debe dejar que las personas decidan libremente elegir que empresas les debe proporcionar un servicio o comprar un bien. Al existir distintos proveedores aumenta la competencia, y por tanto, la calidad. Entre ellos existen los bonos educativos.

"Recientemente, David Sappington, miembro de Bell Communications Research, y Joseph Stiglitz han demostrado un teorema denominado **teorema fundamental de la privatización**, que establece las condiciones en las que puede utilizarse un procedimiento de contratación debidamente diseñado con el fin no sólo de garantizar la eficiencia sino también todos los objetivos distributivos del gobierno (incluido el objetivo de que el contratista no obtenga excesivos beneficios..."⁶²

2.4.6 EFICIENCIA EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS.

El Estado ha tenido grandes despilfarros por el papel burocrático que desempeña, por las reglamentaciones rígidas y regulaciones malas. Por ejemplo:

- 1.- en los Estados Unidos el Pentágono compro tomillos por 91 dólares cada uno, cuando realmente costaban 3 centavos, originado por la falta de competencia.
- 2.- el costo por ordenadores anticuados.

⁶² Idem p. 215.

- 3.- los millones de kilos de papel.
- 4.- el número excesivo de personal.
- Las recomendaciones para eliminar las subvenciones encubiertas de determinados grupos tales como:
- 5.-eliminar subvenciones para ahorrar millones de dólares
- 6.-obligar al Estado a pagar los salarios vigentes y a las empresas pequeñas a no cobrar menos que las grandes constructoras.
- 7.- las bases militares innecesarias.
- 8.- la transportación que por legislación prohíbe la competencia de Alaska o Hawai y que elevaron el coste de transporte.

También la ineficiencia se da en las empresas privadas. Es el caso de los seguros que no pagan las indemnizaciones sobre el papeleo burocrático de los bancos.

Existen también personas de todo tipo de condición, y personas competentes que comen errores. Ninguna sociedad está exenta de tener los mismos problemas.

No existe ningún estudio importante para comparar la eficiencia del sector público y el privado, pero los servicios como:

- 1.- el de vivienda del sector público resulta más caro que el del privado
- 2.- puede ser menos costoso recoger la basura y el transporte escolar para la iniciativa privada.

La experiencia ha demostrado que tanto en las empresas privadas como en las públicas, muchas veces las primeras incurren en mayores costos. Esto sucede con las empresas en los Estados Unidos que tienen más del 50% de administradores con respecto a las escuelas del sector público, incluidos empleados, profesores e investigadores. Mientras que en Gran Bretaña las empresas nacionalizadas han sufrido pérdidas, en Francia han resultado rentables. En la Gran Bretaña algunas empresas se nacionalizaron por que quebraron y siguieron con pérdidas, pero no por la intervención del Estado, sino por que éstas ya se encontraban así.

Stiglitz observa que el estudio del sociólogo James Coleman de la Universidad de Chicago demuestra que hay más eficiencia en las escuelas privadas debido a que las personas adquieren un mayor compromiso. Existe la idea general de que esto es así, sin embargo, si las públicas se privatizarán también habría incompetencia.

En una encuesta de Gallup el resultado que arrojó fue que los funcionarios trabajan más en el sector público y que es más conveniente no bajarles sus salarios.

Hay economistas como John Kenneth Galbraith que piensan que es necesaria una mayor planificación para disminuir la ineficiencia del sector público, pero en realidad es una visión escéptica.

Se tiene la creencia que por la demasiada libertad que gozan los funcionarios de gobierno, muchas veces estos actúan en su propio beneficio, sin embargo los funcionarios privados han adquirido grandes cantidades de dinero con cargo a las arcas

de las sociedades a través de los estatutos que han modificado y que los han llevado a tener mejores prerrogativas, todo a expensas de los accionistas.

En los incentivos organizativos se presentan dos diferencias importantes, la primera se refiere a la quiebra. El problema de la quiebra se puede resolver mediante subvenciones en las empresas públicas. En las privadas representa un mayor problema, y se les impone una restricción presupuestaria, lo que ha ocasionado que los trabajadores de las empresas públicas, por efecto de las subvenciones, tengan un mejor salario. Lo anterior sucede en muchos países y en los Estados Unidos. La segunda se refiere a la competencia que realmente se genera en las empresas privadas. En la provisión de un servicio, el Estado no toma en cuenta el coste o el valor de tiempo de espera. Con un incentivo puede aumentar el número de personal para reducir el tiempo, pero aumenta los costes totales. Existiendo competencia la gente podría revelar sus preferencias y las empresas afrontarían los costes. Cuando es demasiado el trámite burocrático la gente puede preferir otra empresa, pero la burocracia estatal no recibe éste aviso.

Albet O. Hirschman plantea que para comunicar las preferencias se requiere de la competencia llamándola "salida", en contraposición a la "voz" que se genera a través del proceso político, el cual es un método ineficaz porque no garantiza que la burocracia actúe eficientemente, únicamente la frena y la limita en las ineficiencias del gobierno.

J. Stiglitz señala que cuando hay varias empresas y conocen la tecnología para producir un bien, por ejemplo la emisión de placas, puede tener como resultado que algunas sean más eficientes, aunque esto no se da a conocer explícitamente. El mercado si lo refleja implícitamente por medio de la rentabilidad, por tanto, crece y se expanden y otras decaen. Estos son los poderosos incentivos que marca de una manera impersonal el mercado, por lo que los directivos fomentan la eficiencia y la innovación que puedan cubrir mejor las condiciones de las personas.

"...En el modelo habitual de actividad productiva que formula el economista, hay una idea muy clara de lo que debe hacer el trabajador; pueden observarse los factores y los productos y existe una relación claramente definida entre ambos. Ninguna de estas condiciones se cumple en la mayoría de las actividades que se realizan en el sector público. Por otro lado, la diferencia entre las actividades administrativas y las convencionales también explica el reducido uso de incentivos salariales. Es posible que no puedan crearse estructuras de incentivos eficaces donde es difícil medir el rendimiento."⁶³

Los funcionarios de la empresa pública no tienen incentivos retributivos por el logro de beneficios, lo que de alguna manera se convierte en una restricción, sin embargo pueden ser ascendidos, aunque no necesariamente en un periodo de recesión o de limitación en el crecimiento del Estado, y como gozan de mejores salarios no se cambiarían a la empresa privada. Es uno de los graves problemas de los incentivos para los funcionarios públicos.

⁶³ |dem p. 225.

En el sector público es más difícil despedir a la gente, más aun cuando antiguamente los funcionarios, por las prebendas de que gozaban, elegían a las personas. Lo anterior ya no sucede en España. Los cargos del director general hacia arriba pueden entrañar un despido por incompetencia.

La conducta de la burocracia se origina por la falta de retribuciones y castigos por bajo rendimiento.

La consideración es que la burocracia es ineficiente y no tiene espíritu innovador.

"...es importante recordar que una gran parte de las actividades del Estado es muy diferente de estos tipos de actividades productivas. La mayoría son administrativas..."⁸⁴

El criterio de rentabilidad para lograr un beneficio es muy difícil medir en el caso de los organismos públicos y lograr medir su rendimiento. Se plantea ¿cómo saber si las becas han mejorado las calificaciones de los estudiantes? Más que un proceso sistemático de evaluación se necesitan procedimientos y procesos. En la empresa privada se busca la maximización del beneficio.

Bajo las consideraciones distributivas existen leyes que crean un programa delimitando sus objetivos, pero sin especificar sus propiedades y la gente no se pone de acuerdo sobre el orden de prioridades que se deba dar a los que se deban dar, pero al final esto no resulta. Reducir un error aumenta el número de errores.

En los Estados Unidos se planteaba en las campañas del presidente Johnson conseguir una "gran sociedad" para erradicar la pobreza, pero como no existe una clara relación entre los factores y los productos no se entiende como poderlo lograr. La tecnología que se utiliza para saber la forma en que puede hacerse no está clara, y sigue casi sin estarlo.

C. N. Parkinson, decía que el tiempo no alcanza, por tanto, es elástico. Para lograr cubrir una función no hay una clara relación entre el trabajo y el número de personas que se deben asignar. Surgen los clínicos que dicen que cuando aumenta la gente es por que no tienen ninguna función. Lo anterior no se puede resolver mediante la fe o la duda. El número de funcionarios y la cantidad de trabajo no están relacionados entre si y se establece como ley.

"...Un funcionario desea multiplicar sus subordinados, no sus rivales, y los funcionarios se crean trabajo mutuamente".⁸⁵

Debido a que los funcionarios no tienen incentivos que les otorgue una retribución por los rendimientos, W. A. Niskanen del equipo de asesores de Reagan, postulo que los funcionarios tratan de maximizar su organismo, les preocupa el poder, su sueldo, la edad, etc. Se genera una competencia por los fondos.

⁸⁴ Ibidem p. 225

⁸⁵ Idem p. 227.

"...La competencia burocrática remplace a la competencia del mercado [...] El almirante de la marina que pide más portaviones cree que lo que está haciendo redundante en el interés de la nación..."⁸⁶

Los funcionarios que responden a la gente que voto por ellos por una asignación presupuestaria y no por los ciudadanos, se constituye como una ineficiencia legislativa o parlamentaria. En lugar de responder a ellos responden a las prerrogativas de los grupos de interés. Si hay más diversidad de opiniones entre la gente habrá poca competencia entre los burócratas.

Al postular que el funcionario desea agrandar su organismo se puede predecir lo que hace el funcionario: cuando aumenta el precio del servicio, aumenta el gasto total que es igual al precio multiplicado por la cantidad.

En la función inelástica los gastos totales son igual al precio por la cantidad, lo que significa que aumenta el gasto. Su pendiente casi no tiene movimiento.

En la función elástica el gasto total es el precio cobrado. Por tanto, la elasticidad de la demanda es igual a: a la variación porcentual de la demanda, entre la variación del precio, que es igual a uno. La función nos da como resultado una figura con forma de campana.

El funcionario al subir el precio no lo hace de manera arbitraria. El precio esta determinado por los costes unitarios del servicio realizado. Al subir el precio reduce la eficiencia, pero está determinado por:

- 1.- si no hay competencia
- 2.- la tecnología debe ser ambigua para no saber determinar la ineficiencia.

Los funcionarios tienden a subestimar los costes porque saben que pueden obtener fondos complementarios, tratando de convencer además, que sus proyectos tendrán un coste menor. Pueden enmascarar sus acciones, los beneficios y los costes, gracias a que reciben un presupuesto general.

"De hecho, una de las grandes preocupaciones del funcionario es que se crea que su trabajo puede hacerse con un coste menor. El funcionario que no gasta todo su presupuesto corre el peligro de verlo reducido al año siguiente..."⁸⁷

2.4.7 AVERSIÓN AL RIESGO (ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO).

Los errores no representan problemas para los funcionarios, se dice que es reacio a tomar riesgos, además si hay demasiados costes, éstos no recaen sobre él sino sobre la sociedad en su conjunto.

⁸⁶ Ibidem p. 227

⁸⁷ Ídem p. 230.

Como los funcionarios gastan recursos públicos a través de una relación fiduciaria, se establecen rutinas por medio de la utilización del análisis de coste-beneficio. Deben, sin embargo, existir otras rutinas a través de la supervisión de algunas personas que impidan la corrupción para que un contrato no sea superior al precio de mercado y no se pueda recibir una comisión oculta.

Se presentan enemigos de los proyectos con el objetivo de elevar los costes y no logren ser viables.

Los funcionarios pocas veces reciben premios por algo bien hecho por ellos, y cuando no lo hacen reciben pocas sanciones. Se requiere de la competencia, ya que ésta es superior a la tendencia a la ineficiencia.

"...que la ineficiencia observada a menudo en las empresas públicas se debe a su aislamiento de la competencia efectiva más que a la propiedad pública *per se* [...] hay quienes creen que la ineficiencia que hemos señalado es una consecuencia inevitable de los sistemas constitucionales democráticos..."⁸⁸

2.4.8 EXTERNALIDADES.

Las externalidades llamadas "problemas de recursos comunes" se deben al aumento excesivo en la utilización de algún recurso, como cuando se incorpora un pescador más en una laguna que hará disminuir el rendimiento de todos. Por tanto se dice que los rendimientos privados y los rendimientos sociales tienen una clara diferencia.

Surgen dos consideraciones fundamentales: el del equilibrio y el de la eficiencia. El primero es el que pertenece al coste privado; el segundo, de la eficiencia, es el que se ubica entre la curva de demanda y el coste social marginal.

La función representa el punto eficiente que es igual al coste social marginal de un barco. En el punto de equilibrio se representa la producción excesiva de un bien y el coste privado marginal.

"...La presencia de una externalidad negativa significa que los costes sociales marginales son superiores a los costes privados, por lo que el equilibrio del mercado conlleva una producción excesiva del bien. Q_m es el equilibrio del mercado y Q_c el nivel eficiente de la producción..."⁸⁹

Cuando se incorporan más individuos de los que puede soportar un sistema, conlleva a aumentar la producción excesivamente y a elevar el coste social a un nivel superior. A esto se le conoce como una externalidad y la asignación de recursos puede no ser eficiente. en las curvas convencionales de demanda el equilibrio del mercado conlleva una producción excesiva (externalidad negativa).

⁸⁸ Ídem p. 233

⁸⁹ Ídem p. 239.

Si no hubiera externalidades Q_m sería eficiente como resultado del equilibrio del mercado. Tendríamos entonces que el beneficio marginal es igual a los costes marginales.

(véase gráfica 16)

"...La eficiencia exige que el coste social marginal sea igual al beneficio marginal de la producción: el nivel de la producción debe hallarse en Q_c , que es la intersección de la curva de costes sociales marginales y la de demanda. El nivel eficiente de producción es menor que el nivel de equilibrio de mercado."⁹⁰

Los beneficios sociales son menores cuando aumenta la captura de un barco que se dedica a la pesca. Para que exista equilibrio de mercado implica que los rendimientos medios sean iguales al coste de un barco (se determina como una constante). La **eficiencia social requiere que el rendimiento social marginal sea igual al coste de un barco.**

La función que representa el "problema de los recursos comunes" denota como la curva de rendimiento social marginal es menor, y mayor la de rendimiento medio de un barco, con respecto al coste de un barco respectivamente. La menor es el número eficiente de barcos y la mayor corresponde al equilibrio de mercado.

La solución privada para resolver externalidades es a través de la **internalización** aumentando el tamaño para que por medio, por ejemplo, de los frutales se constituya un apicultor y las colmenas no se vayan a otro lado.

El teorema de R. H. Coase dice que cuando hay control en la utilización de un recurso habrá una mayor **eficiencia económica**, si se presenta lo contrario el mercado puede resolver la externalidad estableciendo, por ejemplo, restricciones o unificando el criterio para la producción.

"La afirmación de que siempre hay externalidades, las partes afectadas pueden unirse y llegar a un acuerdo por el que se **internalice** la externalidad y se garantice la **eficiencia** se llama **teorema de Coase.**"

En el ejemplo de los fumadores, estos pueden "sobornar", o mejor dicho en términos economistas, pueden "compensar" a los no fumadores. De tal suerte que no habrá consecuencias distributivas.

Es muy importante inculcar valores sociales, por ejemplo: "haz a tu prójimo lo que harías a ti mismo"; "no hagas a tu prójimo lo que no quieras para ti mismo"; "genera externalidades positivas"; "no generes externalidades negativas, etc. Puede resultar mejor que cualquier tipo de multa por muy alta que ésta sea.

Ante los fallos de las soluciones privadas puede intervenir el Estado debido a determinados problemas.

⁹⁰ Ídem p. 240

⁹¹ Ídem p. 242.

Para ponerse de acuerdo, por ejemplo, entre un grupo de productores de petróleo adoptando medidas legislativas que exijan la unificación (son los grupos de presión que determinan el rumbo). Otro factor importante como es el aseguramiento de un bien público como el aire puro o el agua limpia que representan externalidades, los costes de transacción son también un bien público, porque es muy difícil que las personas se pongan de acuerdo, el papel que juega el Estado es de internalizador para reducir la pérdida de bienestar, es el mecanismo voluntario. Al resolverse las externalidades ahorra costes de transacción. Los derechos de propiedad no son fruto de la legislación sino de un derecho consuetudinario. Ahora cuando alguien sale afectado se puede instrumentar una demanda. De cualquier forma nos enfrentamos al mecanismo político.

En la solución que realiza el Estado para resolver externalidades, es necesario comparar los costes con los beneficios para que, por ejemplo, la contaminación sea **"socialmente eficiente"**, es decir, la cantidad de dinero que deben recibir los afectados. **Las empresas privadas no tienen en cuenta los costes sociales de las externalidades que imponen y el Estado tampoco se puede contraponer**, lo único que puede hacer es ayudar para lograr un nivel **socialmente eficiente**.

Siempre que hay una externalidad se presenta una diferencia entre el coste y el beneficio social y el coste y el beneficio privado, lo que debe determinar una multa calculada. Al igualar los costes y los beneficios de ambos obtendremos los impuestos. La diferencia entre **costes privados y costes sociales marginales son los costes sociales de la contaminación**, si fuera posible cobrarlo se igualarían los costes privados y los costes sociales.

La función nos muestra el **coste social de la contaminación, coste social marginal** (incluido el coste Marginal de la contaminación que es el punto más alto y más importante que es el punto "E"), que representa el impuesto unitario sobre la contaminación que es igual al coste marginal de la contaminación; nos muestra también el coste privado marginal, y; como ambos puntos se cruzan por la curva de la demanda que es igual beneficio social marginal.

De acuerdo a la producción proporcional en una unidad si el coste marginal es fijo, imponiendo una multa fija será igual al coste social marginal de la contaminación, se lograría inducir a las empresas a producir una cantidad **socialmente eficiente**. Siguiendo con la interpretación de la función la distancia entre los puntos es el impuesto por la contaminación producida y la cuantía total de los impuestos pagados por contaminar. Reducir la contaminación tiene un coste y cuanto mayor sea, mayor será el coste. Por tanto, el coste marginal es **creciente**.

La **eficiencia** determina que los beneficios sociales marginales de reducir la contaminación deben ser igual a los costes sociales marginales. La multa debe ser igual al coste social marginal, por lo que la empresa tratará de reducir el nivel de gasto eficiente, es decir, tratará de ubicarse en el coste privado marginal.

Al tratar de reducir la contaminación lo puede hacer de manera menos cara, pero más eficiente, puede realizar gastos que modifiquen la combinación utilizada de factores productivos y del mismo proceso de producción.

Cuando se genera una externalidad positiva el Estado debe conceder una subvención. Hay obras como los monumentos históricos donde el precio es menor al beneficio social marginal de una unidad adicional de la mercancía.

"...Si el Estado no concede ninguna subvención, el equilibrio del mercado implica que el precio será igual al coste marginal y, por lo tanto, el consumo de la mercancía en cuestión será demasiado pequeño. Si el Estado subvenciona dicho consumo en la diferencia entre el beneficio social marginal y el beneficio privado marginal, el beneficio privado marginal (incluida la subvención será igual al beneficio social marginal y el consumo de la mercancía hasta el nivel socialmente eficiente."⁹²

los costes privados marginales son iguales a los costes sociales marginales siempre y cuando sea una externalidad positiva. Lo que puede ocasionar un consumo excesivamente escaso, por lo que se debe aplicar una subvención. Si no hay ninguna subvención, el equilibrio del mercado implica que el precio será igual al coste marginal. El consumo será muy pequeño, la subvención implica un consumo de mercancía socialmente eficiente.

"...Concediendo una subvención igual a la diferencia entre el beneficio social marginal de la reducción de la contaminación y el beneficio privado marginal de la empresa, podría lograrse el nivel eficiente de gasto en la reducción de la contaminación [...] Sin embargo este remedio no logra una asignación eficiente de los recursos, por una sencilla razón: los costes sociales marginales totales de producir acero incluyen los costes de las subvenciones del Estado para reducir la contaminación. Las empresas no tienen esto en cuenta cuando deciden el nivel de producción, por lo que, al igual que antes, el coste social de producción es superior a los costes privados marginales..."⁹³

El Estado podría ayudar a las empresas, no gravando la contaminación, sino subvencionándolas, dado que estas tienden a invertir muy poco para reducirla. La subvención podría equipararse al monto del beneficio social marginal de su reducción lo que nos llevaría al nivel eficiente del gasto.

Tanto en la relación de los costes y los beneficios fijos y la disminución del beneficio marginal no logran tener una asignación eficiente de los recursos debido a lo siguiente: los costes sociales marginales incluyen los costes de las subvenciones.

⁹² Idem pp. 247-248

⁹³ Ibidem pp. 248-249

CAPITULO III. EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO.

El desarrollo del presente capítulo es muy simple, tratar de relacionar las ideas fundamentales de Joseph E. Stiglitz y el análisis hecho por el gran economista José Ayala Espino, catedrático de la Facultad de Economía de la U. N. A. M., buscando a través de ellos fundamentalmente, el vínculo que hay sobre la eficiencia en la que se ha dado en llamar la nueva economía: la economía del bienestar. La economía del bienestar vista desde la perspectiva del análisis microeconómico y del lado de la demanda.

3.1 EFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO.

La eficiencia del sector público es el reconocimiento que se le tiene a las instituciones por la calidad con que han operado en la construcción y modernización del proyecto de nación produciendo bienes y servicios públicos.

"...la calidad de las organizaciones públicas, reconocen algunos, son decisivas para la mayor o menor eficiencia del sector público [...] Se puede decir que México cuenta con una administración razonablemente eficiente generalmente formada y entrenada en las propias instituciones de educación pública."⁹⁴

Una de las tareas del sector público es el desarrollo económico que tiene por objetivo la recuperación del crecimiento, apoyo a la inversión y al ahorro.

El crecimiento del gobierno ha originado una sobrecarga de funciones que lo llevan a establecerse en la función de eficiencia y eficacia.

"El surgimiento de un sector público fuerte mostró que el desarrollo económico no sólo depende de las transacciones económicas en el mercado y el comportamiento del sector privado de la economía, sino también de los bienes y servicios, de las leyes y normas, de la educación, del bienestar social, y de la infraestructura proporcionados por el Estado."⁹⁵

José Ayala cita a J. Stiglitz y esta de acuerdo en que la infraestructura institucional física y social, es vital en el desarrollo y en el bienestar y legitimidad del sistema económico: educación, tecnología, la utilización eficiente de los recursos, entre otros.

⁹⁴ AYALA ESPINO, José. Economía del Sector Público Mexicano. México: Editorial Esfinge, S.A. de C.V., 2001 2a. Ed. pp. 9-10.

⁹⁵ Ídem p. 29. El marco conceptual desarrollado por los analistas J. Ayala y J. Stiglitz pone de manifiesto su acuerdo. Véase la comparación de eficiencia y eficacia en ambos.

"...En efecto, los mercados la planta productiva, los empleos, la infraestructura física e institucional existentes, entre otros aspectos, pueden ser severamente afectadas por la creciente competencia internacional y una economía mundial demandante de una mayor productividad [...] el éxito de conseguir altas tasas de ahorro interno [...] la capacidad para incorporar y difundir progreso técnico depende de las inversiones e instituciones que permitan fortalecer el capital humano y atraer el capital extranjero portador del avance técnico."⁹⁶

El gobierno general o el sector público se enfrentan a una complejidad económica y a grandes desafíos ante la globalización. Es un agente más en la economía que lo coloca en otro problema, el de la asignación de recursos en un marco de escasez y restricciones económicas (véase anexo).

"...en una recesión el gobierno puede tener la fuerza y voluntad para introducir políticas de empleo y de salarios que permitan mejorar la eficiencia en la asignación de recursos; en cambio en una etapa expansiva, es probable que carezca de voluntad para impulsar políticas de ajuste en el nivel de empleo y en los salarios. En este caso, el sector privado enfrentaría restricciones en el mercado laboral, porque el gobierno mantiene condiciones para que el empleo y los salarios se sitúen por encima de su nivel de equilibrio óptimo, con lo cual se crean condiciones para el surgimiento de presiones inflacionarias y una asignación ineficiente de los recursos."⁹⁷

Es importante considerar que el tamaño del sector público se mide por el monto de su gasto asentado en las cuentas nacionales como fuente analítica más usada. José Ayala Espino señala que la más indicada para el análisis es la que cubre la participación del gasto del gobierno general en el PIB, aunque excluye, por ejemplo, los gastos extrapresupuestales.

Otra parte del gasto son sus fuentes de financiamiento, utiliza el balance financiero que mide el gasto total menos los ingresos. Utiliza también el balance operacional que muestra los requerimientos de los recursos, sin ingresos fiscales. Sirven para medir la posición de la política fiscal.

La propiedad pública sólo interesa en la medida en que afecta a las elecciones y decisiones de los agentes económicos. La participación económica es difícil de definir porque su participación puede ser mayoritaria o minoritaria; puede ser limitada en la asignación de recursos y en la propiedad de activos, pero puede ser mayor en la regulación y control legal de ciertas actividades económicas.

⁹⁶ Idem pp. 32-33

⁹⁷ Idem p. 38. Ver también a J. Stiglitz, v. gr: p.187, sobre el equilibrio de Lindahl.

"El sector público puede definirse de acuerdo con la proporción que posee de los activos totales de una economía. Los activos gubernamentales son la mejor definición legal de lo que constituye al sector público, pero no es sustantiva desde el punto de vista económico. Esta definición resultaría útil, sólo en la medida en que la propiedad pública afecte las elecciones y decisiones de los agentes económicos. Desde la perspectiva de los derechos de propiedad, esta definición sería relevante; por ejemplo, en presencia de fallas de mercado. La distribución de los costos y beneficios entre agentes económicos, es un asunto que depende en gran medida del establecimiento de los derechos de propiedad entre individuos e instituciones..."⁹⁸

La producción pública es el criterio más relevante para el análisis de temas relacionadas con la eficiencia económica, porque muestra cuando el Estado es productor o proveedor directo de bienes y servicios públicos y privados por medio de empresas públicas, organismos descentralizados y empresas mixtas. No mide la participación en la demanda que tiene con su poder de compra.

"El sector público puede definirse por su participación en la producción. Este criterio es relevante para el análisis de temas relacionados con la eficiencia económica..."⁹⁹

3.2 EFICIENCIA ECONÓMICA Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

Hemos citado que el Estado realiza actividades administrativas y que por su complejidad y sobrecarga de funciones lo ubican en una función de eficiencia. En la administración de una empresa pública hay diferencias importantes con respecto a las empresas privadas por los derechos de propiedad, los incentivos, la política de precios y beneficios. El crecimiento del sector público es muy complejo porque tiene que ver con problemas legales, contables, económicos, sociales y políticos.

Los estudios que realiza actualmente la administración pública son los de la eficiencia económica y la relación entre la política, la economía, la sociedad y la psicología.

"...Las distintas funciones que realiza el gobierno son administradas de modo similar a como lo harían los agentes privados, aunque ciertamente existen peculiaridades en el caso del gobierno que lo diferencian del sector privado [...] El estudio de las políticas y la hechura de las políticas de gobierno no sólo desde la perspectiva de la eficiencia económica sino de la interacción entre la política, la economía, la sociedad y la psicología..."¹⁰⁰

Hablando de psicología, en una conferencia celebrada el pasado 24 de enero de 2003 en la Facultad de Economía de la U. N. A. M., el gran economista James Heckman, premio Nóbel de economía dictó la conferencia "Políticas de Capital Humano".

⁹⁸ Idem p.40

⁹⁹ Idem p. 41

¹⁰⁰ Idem pp. 73, 74.

Grosso modo desarrolló el tema sobre "aptitudes". Desde el ángulo micro-económico mostró como las estadísticas hacen que se modifique sensiblemente la mediana cuando en los individuos intervienen los factores de motivación e incentivación para incrementar la productividad en el trabajo.

J. Heckman consideró que en base a un fuerte estudio empírico para encontrar como se forman las aptitudes, encontraron que hay una escasez muy grande de personas poco calificadas. Hay una desigualdad en la capacitación que afecta la eficiencia.

Las aptitudes se forman a muy temprana edad y a lo largo de toda la vida, donde intervienen la disciplina y la autodisciplina que los padres enseñan a sus hijos. El impacto es el desempeño y el éxito en la vida.

Dijo que es necesario enfatizar que las aptitudes crecen con la escolaridad, es la evidencia "neurocientífica" que puede marcar la diferencia en el ingreso y en la tasa de beneficio de los individuos. Mejorar la calidad en la educación es más eficiente cuando se hace a muy temprana edad. El gasto social descuida la formación de aptitudes y la estimulación de ambientes tempranos.

"...Una manera de aumentar la eficiencia económica y disminuir la desigualdad es capacitar más y mejor a la gente. Estando en la principal universidad de México -dijo- es conveniente decir que la educación es un elemento central para la formación de habilidades, pero tenemos que entender que las aptitudes se forman a lo largo de una vida y que las políticas públicas tienen que reconocerlo..."¹⁰¹

3.3 TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO.

Los indicadores más importantes que muestran el tamaño del sector público son: el empleo total, la inversión, el ahorro, las exportaciones, el valor de la producción, la carga tributaria y el consumo principalmente.

"...en tanto que su intervención es necesaria para orientar eficientemente el crecimiento y/o el desarrollo. La determinación eventual del nivel óptimo dependerá de la existencia de varios factores: las restricciones presupuestarias, las posibilidades de elevar los ingresos públicos..."¹⁰²

¹⁰¹ HECKMAN, James. "Políticas de Capital Humano". Gaceta de Economía No. 194, Órgano informativo de la Facultad de Economía, 10 de febrero de 2003, pp.1, 4-5,7.

Cfr. AYALA ESPINO, José. "...existen evidencias de que un nivel educativo mejora la distribución del ingreso y aumenta la tasa de ahorro interno." p. 31.

¹⁰² Op cit. J. Ayala p. 87.

Es importante considerar que es muy difícil conocer el tamaño y la participación del Estado.

"...La calidad del Estado se mide en última instancia, por la eficiencia de sus instituciones y políticas, la cual dependerá de factores como la capacidad técnica de la burocracia, de los esquemas organizacionales en la toma de decisiones..."¹⁰³

El tamaño del sector público si se desea medir por medio del gasto se debe considerar sus niveles relativos y absolutos; el gasto nominal y el real, dividiendo la variación (d) del gasto público entre la variación del PIB, que es igual a los precios (Pg) y la variación de la producción del gobierno (PG) entre los precios y la variación de la producción total.

$$\frac{D E}{D P I B} = \frac{P g d G + G d P g}{P d Q}$$

La participación nominal del gasto público dentro del PIB es mayor a la variación en la participación real, aún sin inflación real ($d P = 0$) es lo que determina el crecimiento del gobierno.

Las más de las veces los precios del sector público y el incremento de la producción por el valor real de los sueldos y los salarios resultan muy difíciles también de medir. No hay teorías creíbles que expliquen el crecimiento, sin embargo, se pueden hacer principalmente por medio de:

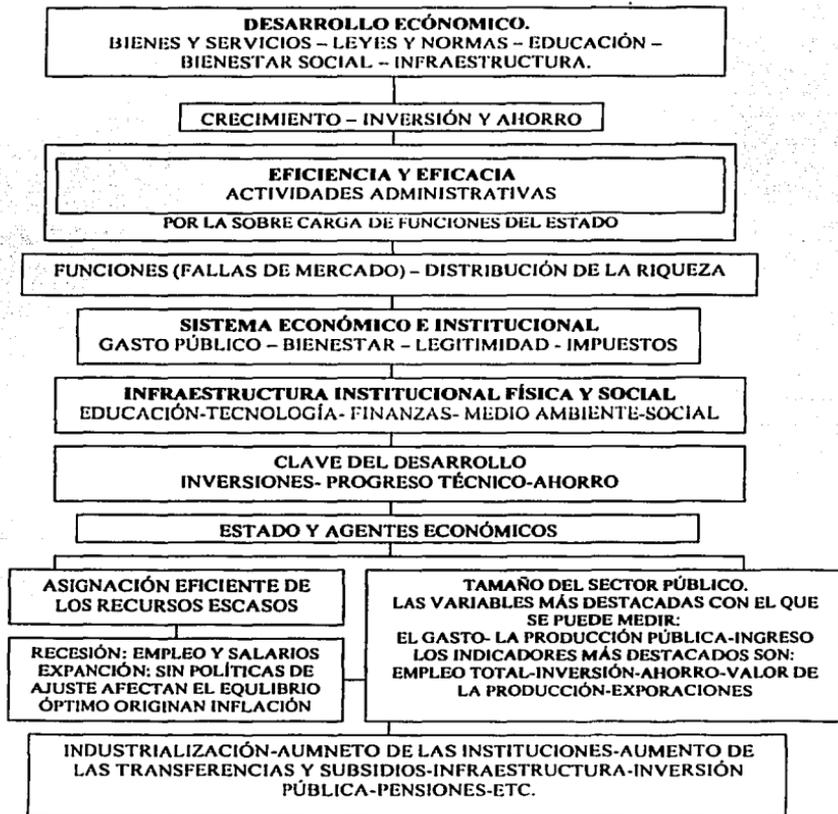
- comparar el gasto público con respecto al PIB (nos muestra la influencia del gobierno en la economía.
- el ingreso público con respecto al PIB
- la inversión pública federal en estrecha relación con el gasto que fomenta el crecimiento económico
- el personal ocupado en el gobierno central indica el tamaño físico y burocrático
- la producción del sector público, variable que puede medirse a partir de los últimos quince años
- empleo público en los países del O C D E.

"En México, el gasto público es una variable muy importante para el financiamiento de la inversión pública, y como consecuencia del crecimiento económico. Sin embargo, la política económica en los últimos años se han caracterizado por la disminución del gasto público como proporción del PIB, debido principalmente a los fuertes problemas que enfrenta el sector público para financiar este gasto, tanto desde el punto de vista de los ingresos federales, como por vía deuda."¹⁰⁴

¹⁰³ Idem p. 88

¹⁰⁴ Idem p. 92

ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El gasto público debe relacionarse con un indicador o varios. Los relevantes son:

- empleo total
- inversión
- ahorro
- valor de la producción
- exportaciones
- carga tributaria
- consumo.

El ingreso público es un indicador que se ejerce a través de la carga fiscal del total de impuestos, del Producto Nacional Bruto (PNB) y el PIB o Ingreso Nacional.

Los principales indicadores del tamaño del sector Público son los siguientes:

- Producción. La participación del sector público con respecto al PIB y la participación del gobierno general, también con respecto al PIB, muestran el porcentaje total nacional que se puede mantener o reflejar estable o insignificante.
- la Formación Bruta de Capital Fijo. La participación que tiene el gobierno en la disminución o aumento de empresas públicas.
- Consumo Público. La participación en educación, salud y compras gubernamentales (sin transferencias)
- Gastos e Ingresos. Es la participación y los gastos totales con respecto al PIB
- Empleo Público. Es un indicador del tamaño del sector del sector público. Se compara con la organización de otros países del O C D E. Se relaciona con el porcentaje de la población ocupada total o población económicamente activa.

Si se mantiene un gasto y un déficit público de forma razonable que no permitan una inflación y un déficit excesivo ayudarán a mantener el crecimiento, la estabilidad, el empleo y el bienestar social. Se compara el gasto público con respecto al PIB.

Su desempeño tiene que ver directamente con la industrialización, incremento de las instituciones, transferencias y subsidios, infraestructura y servicios, inversión, seguros y pensiones.

De 1950 a 1973 hubo un crecimiento acelerado del gasto público que en algunos casos se quintuplicó en los países industrializados. Sin embargo, por la recuperación y crecimiento acelerado de la economía el gasto es menor que el crecimiento del PIB.

De 1973 a 1989, el crecimiento fue lento, provocado por la caída de los precios del petróleo y que afectó a los países de menor desarrollo como América Latina. Provocó desaceleración del ritmo de crecimiento, recesión, inflación creciente, devaluación y aumento de las tasas de interés, aumento de la deuda y emisión monetaria, aumento del déficit. De 1983 a 1993 se orientó la economía hacia el mercado financiero y comercial. Inicia la globalización económica.

3.4 J. STIGLITZ: "LO QUE APRENDÍ DE LA CRISIS MUNDIAL."

La experiencia que vivió el gran economista J. Stiglitz de la crisis mundial que se presentó entre 1997 y el año 2000, sobre todo, de las medidas que aplicó el FMI para ayudar a los países que salieron más afectados por la depresión lo llevaron a hacer la siguiente reflexión:

"...Y me quedé horrorizado [...] Pero ya se habían sembrado las semillas del desastre [...] si sus medidas resultaban ser realmente contraproducentes, metiendo a las economías asiáticas a una recesión más profunda de lo necesario las cambiarían. Esta afirmación hizo que me recorriera un escalofrío por la espalda..."¹⁰⁵

La crisis mundial inició en 1997 en Tailandia. La misma receta que utilizó el FMI en América Latina de liberar los mercados financieros y de capitales, para instalar el de capital que busca el máximo beneficio de un día a otro, que absorbe la riqueza que genera un país, que huye y se desplaza llevándose todo a otra región, fue aplicado en los países asiáticos dejándolos sin reservas y sin la posibilidad de utilizar sus ingresos en la inversión, que es tan necesaria en la educación e infraestructura y que son clave para lograr el crecimiento económico.

La crisis se propaló a Indonesia. La respuesta que dio el FMI fue la misma de siempre. Si querían tener su ayuda, que se da incluso bajo presión, tenían que aplicar el mismo modelo, es decir, elevar las tasas de interés y reducir drásticamente el gasto público, que resultó insostenible. Se eliminaron subsidios tan importantes como los de alimentos y combustible. Poco después inició la recesión y con ella la depresión. El paro se multiplicó por diez por la quiebra de las empresas, se anuló la posibilidad de exportar y los bajos tipos de cambio que lo permitieron, todo a la aplicación de las recetas.

Los economistas Kennet Arrow, Martín Feldstein, Paul Krugman, Jeff Sachs y Stiglitz, sostenían que no se podía soslayar la importancia de la infraestructura institucional y la estructura legal que permite su regulación, además del mecanismo que hace posible el sistema financiero. El FMI aplicó lo contrario, en el caso de Rusia dejó todo en las manos de los oligarcas que tomaron para sí el control de su economía, sobre todo que no tenían para pagar las pensiones. El dinero como resultado de esto fue enviado a cuentas bancarias de Suiza y Chipre.

El umbral de la pobreza en lo que fue la Unión Soviética era del 2%. Con la crisis mundial de estos años y bajo los esquemas del FMI Rusia pasó al 50% que afectó a más de la mitad de la población infantil.

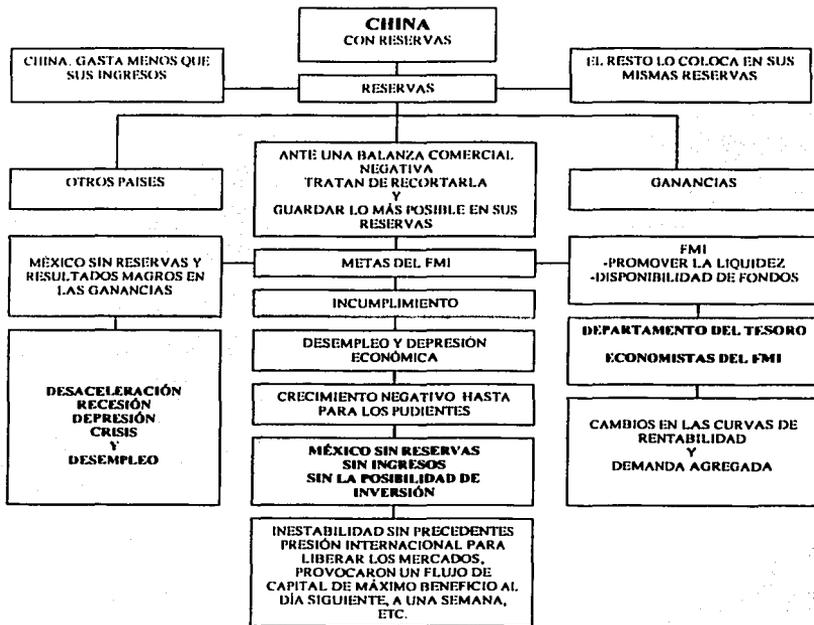
¹⁰⁵ STIGLITZ, Joseph E. "Lo que Aprendí de la Crisis Económica Mundial." Revista Momento Económico No. 108. Instituto de investigaciones Económicas, UNAM. Marzo-abril 2000, pp.2-8

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

"LO QUE APRENDÍ CON LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL" DE JOSEPH E. STIGLITZ.



"LO QUE APRENDÍ CON LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL" DE JOSEPH E. STIGLITZ.



PARTE No. 2

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

67-2

3.5 TURBULENCIAS FINANCIERAS Y RIESGOS DE MERCADO.

El estudio nos presenta con detalle la crisis financiera mundial sin precedentes, que afectó también a Japón y del estancamiento mundial de la economía que permaneció sin cambios hasta el año 2000. las turbulencias viajaron a México en 1994, el peso fue devaluado y estallo la crisis bancaria. Continuó en Argentina, con tensiones de convertibilidad de sus divisas abriendo una grave crisis bancaria.

La crisis asiática inicio en 1997 con la devaluación del baht tailandés que tenía el mayor crecimiento del mundo, sin embargo, tuvo que soportar sucesivas devaluaciones y el desplome de las bolsas.

En agosto de 1998 Rusia devaluó el rublo declarándose en moratoria de la deuda. Se pensó que sólo saldrían afectados los bancos alemanes y suizos, pero la realidad no fue así, la sensibilidad de riesgo se amplió a muchos inversores.

"El episodio de Long Term Capital Management, uno de los principales hedge fund, puso al descubierto los altos niveles de apalancamiento con que trabajan algunos de estos vehículos de inversión, y la fragilidad de ciertas estrategias financieras cuando se producía un choque no anticipado en el contexto del fuerte apalancamiento citado..."¹⁰⁶

En 1999 la tensión llegó a Brasil que tuvo que dejar flotar su moneda (real). Todos los episodios de crisis financiera activaron la alerta entre los riesgos de crédito, mercado y liquidez. (Que requiere de modelos y métodos para la medición de riesgos -riesgos de mercado que se caracterizan por la exigencia de precisión estadística-).

"Desde el punto de vista general, el riesgo es la posibilidad de sufrir un daño [...] El riesgo se refiere a una situación potencial de daño, que puede producirse o no [...] el daño se refiere a la pérdida de valor de alguna variable económica..."¹⁰⁷

Los riesgos financieros se presentan en la modalidad de:

- riesgo de crédito. Es la posibilidad de sufrir una pérdida por incumplimiento de las obligaciones de pago del prestatario.
- riesgo de mercado. La probable pérdida originada de los precios del mercado.
- riesgo de liquidez. Probable pérdida por la liquidez en el mercado.

"Se dice que un activo financiero es un derivado cuando los derechos contingentes que incorpora sobre flujos de liquidez futuros dependen del comportamiento de otro activo (precio de una acción, tipo de cambio de una divisa,...), o de variables económico-financieras (índice bursátil, tipos de interés, Índice de precios,...), que reciben el nombre de subyacentes. Debido a este hecho, el precio del producto derivado es función del precio del subyacente. Ejemplos típicos de productos derivados son las operaciones a plazo (forward), los futuros (operaciones a plazo negociadas en mercados organizados), los swaps, las opciones y cualquier otro producto compuesto que incorpore alguna combinación de los anteriores."¹⁰⁸

Los riesgos financieros tienen de tras toda la complejidad de la realidad económica y financiera, sus parámetros son la rentabilidad esperada y el riesgo que se refiere a situaciones futuras. Es preciso determinar que factores influirán en los precios, que relación existe entre los precios de los diferentes activos negociados, que vinculación hay entre la microeconomía y los inversores, y el nivel macroeconómico del movimiento de los mercados. La precisión exige plantearse que posibilidad existen que una divisa sea devaluada o sufra una fuerte depreciación.

En Europa ante los déficit públicos los gobiernos actuaron como agentes de innovación financiera proporcionando liquidez al mercado, ayudando a la creación de mercados derivados cuyos subyacentes eran títulos públicos, las bolsas de valores donde los activos son acciones de las grandes empresas y a la creación de mercados derivados cuyo subyacente son los índices de las diferentes bolsas y acciones negociadas.

"...ya que son utilizados para sus estrategias de inversión por bancos de inversión, bancos comerciales, sociedades de valores, compañías de seguros, fondos de inversión, departamentos de tesorería de empresas no financieras, y también por inversores particulares" ¹⁰⁹

Los derivados se utilizan para el diseño de coberturas y de inversiones especulativas. Utilizando modelos matemáticos bautizados como "riesgo del modelo".

La variable que mide el resultado de la actividad económica puede ser el beneficio contable de los activos financieros, el importe de una liquidación en efectivo de un contrato, o el valor de mercado de los recursos de una empresa. Estas variables se convierten en variables aleatorias para decir lo siguiente:

"...Así, por ejemplo, se dirá que el beneficio de una empresa con horizonte anual sigue tal o cual distribución de probabilidad (normal, lognormal, beta, pareto, etc.) con unos determinados parámetros, cuya estimación se obtendrá generalmente, de los datos históricos..." ¹¹⁰

se puede predecir que beneficios se esperan, que pérdida máxima puede tener una empresa, con solo un uno por ciento de probabilidad. Se puede aplicar al precio de mercado de un bono o una acción, de los tipos de interés o en los flujos de fondos. Eliminar los riesgos es imposible pero sí controlable.

"Las entidades financieras, al igual que otros agentes que toman posiciones en activos financieros, no buscan eliminar estos riesgos (lo que es, por esencia, imposible), sino gestionarlos y controlarlos [...] y el peor de los mundos se presenta cuando un perfil de riesgo no es producto de una decisión calculada, sino de una operativa de mercado que busca sólo la rentabilidad o el crecimiento, olvidándose del riesgo." ¹¹¹

La segunda definición señala:

"...el riesgo es la posibilidad de que se produzca un resultado desfavorable en relación con un resultado esperado."¹¹²

Donde las pérdidas pueden ser mayores a las proyectadas.

"...en el ámbito de los riesgos de mercado, se creó el concepto Var (valor riesgo), definido como la pérdida máxima que puede producirse en un horizonte temporal determinado, y con un nivel de confianza dado..."¹¹³

El riesgo país puede definirse como el riesgo de materialización de una pérdida que sufre una empresa en el extranjero.

¹⁰⁶ VILARIÑO SANZ, Angel. *Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado*. Madrid. Editorial Pearson Educación, S. A., 2001 p. X.

¹⁰⁷ Idem p. 1

¹⁰⁸ Idem p. 2

¹⁰⁹ Idem p. 4

¹¹⁰ Idem p. 6

¹¹¹ Idem p. 7

¹¹² Ibidem p.7

¹¹³ Idem p. 8

Var (value at risk). La empresa Morgan J. P., solicitó que se le informara diariamente de las pérdidas en las carteras -4.15 report- porque a esa hora de la tarde se tenía que reportar.

CONCLUSIONES.

El interés por obtener un beneficio mueve a los individuos a la competencia. A partir de ese momento se hace presente la generación de la riqueza que es igual al bienestar de la sociedad.

La competencia en la economía es el punto de partida para mejorar, innovar, y generar riqueza en la que todos salgan beneficiados sin perjudicar a nadie, por lo que los individuos intentan de manera trascendental obtener y de lo que se conoce ahora de la nueva economía o de la economía del bienestar: **la eficiencia.**

La eficiencia que permite y que debe ser igual al punto de equilibrio, y que sin la primero no es posible el segundo, deriva en una tercera condición que es la competencia, es decir, que si se logra igualar la oferta y la demanda significa que la economía esta generando riqueza, bienestar y justicia social.

La importancia de la intervención del Estado en la economía para cubrir los espacios que las empresas privadas y los individuos no pueden participar, la enorme carga administrativa que tiene que realizar y la importancia de la ayuda social que tiene que desarrollar lo ubican en el punto de **eficiencia.** Por tanto, si no hay eficiencia no hay equilibrio, porque simplemente las fuerzas del mercado no pueden ejercer todas las acciones que se presentan en la economía como fallas del mercado.

La eficiencia y el equilibrio, el equilibrio con permutaciones interpersonales que son igual a la equidad, donde si se puede mejorar el bienestar de los demás y lograr la justicia social. El deseo de mejorar y la consideración de los juicios de valor que están presentes en las personas han permitido la formación del mercado. El hombre responde a su papel de feliz o desdichado, de pobre o rico.

La economía del bienestar se debate entre juicios de valor y la interpretación de la precisión de poderosas formulas estadísticas y matemáticas, sin embargo, hay muchos enigmas que nadie a logrado resolver.

La eficiencia es el modelo generador de las renta o de la riqueza porque de ella se deriva el beneficio marginal de toda la economía por el intento de producir una unidad adicional, es decir, el beneficio marginal de producir una unidad adicional de un determinado bien, siempre y cuando para ello, este sea igual al coste de unja unidad, o al coste marginal de una unidad adicional y que es igual al precio. El modelo demuestra científicamente que el beneficio marginal de sustitución es igual al beneficio marginal de transformación, que la oferta es igual a la demanda, que lo que se desea producir o lo que se desea vender es igual al precio. Es dentro de las variables, el punto donde ha llegado la economía a la **eficiencia.**

No es desconocido para los economistas actuales y mucho menos para el grado de sistematización que se conoce, que es precisamente de ahí donde parte la economía del bienestar, donde a una distribución final de utilidades le corresponde una distribución inicial de recursos.

Desde Adam Smith se estableció el libre juego de las fuerzas del mercado, como motor de empuje de la economía, entran y salen los individuos o las empresas por la competencia y cuando esta se perfecciona hay mejores posibilidades de incrementar el beneficio marginal.

Lo sepan o no los individuos se ha habra generado el beneficio marginal de la economía. Su marginalidad se habra derivado tan sólo de producir una unidad más provocando un beneficio adicional. Este beneficio multiplicado por todos los factores es el logro de la **renta nacional**.

El punto de equilibrio de acuerdo al análisis de Samuelson es un punto de saturación, tal como se desprende del estudio que realizo Arrow.

La eficiencia es un punto por debajo del equilibrio por que las instituciones publicas se encargan de suministrar y proveer los servicios y los bienes que el mercado y la sociedad le seria muy difícil de producir. La educación, el sistema de salud, la infraestructura no serian posibles sin su intervención, de manera que la eficiencia es parte fundamental del proyecto de nación el cual debe de contener nuestra identidad nacional mediante la construcción económica a través de un gran esfuerzo para edificar la unidad económica que reafirme el sentimiento nacional . El Estado desempeña un papel muy importante en la regulación económica, sin la cual las practicas desleales de los monopolios y las practicas anticompetitivas o predatorias se traducen en perdidas de eficiencia económica. El mercado por sí solo no puede autorregularse además, las inversiones son muy grandes y los plazos de maduración muy largos. Si las instituciones, las organizaciones, y el proceso político del sector publico son democráticos, será posible repartir los costos y los beneficios. Es cierto que el sector publico juega un papel muy importante para los grupos de interés que buscan la maximización de sus beneficios , pero permiten la cohesión social por que en la maximización se logran producir los beneficios que la sociedad requiere sin la cual la vida económica y social seria inviable.

La complejidad económica ha fomentado el crecimiento del gobierno llevándolo a una sobre carga de funciones que lo hacen ubicarse dentro de una característica de eficiencia y que no le permiten llegar a un punto óptimo. Ha fomentado el desarrollo económico a través de la asignación de recursos, empleo, enmienda de los fallos e ineficiencias de los mercados, producción y provisión de los bienes y servicios, distribución del ingreso y la riqueza; estabilización económica por medio de las políticas fiscal y monetaria, el sistema legal y regulatorio de la economía.

El sector privado no actúa en el vacío institucional, el mercado tendría una participación ineficiente si no fuera por la creación de la infraestructura tecnológica , educación, fisica y financiera del sector público. Esta infraestructura no puede ser provista por ninguna

empresa, ni guiada por las señales del mercado, sólo Estado puede hacerlo. Esta idea ha sido puesta en el centro de debate por J. E. Stiglitz.

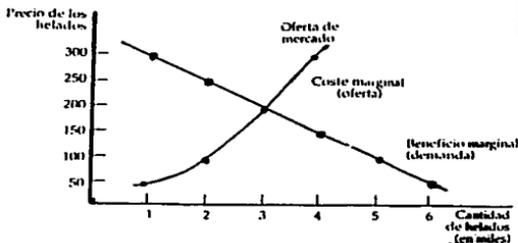
El desempeño económico en los países desarrollados ha sido exitoso gracias a la educación que ha contribuido a mejorar la distribución del ingreso y ha permitido el aumento del ahorro interno, se ha desarrollado el sistema financiero eficientemente para elevar la productividad y la competitividad, en la inversión de infraestructura física, social e institucional, las redes de comunicación, los derechos de propiedad, la salvaguarda de los recursos naturales, la seguridad social, etc.

Al ampliarse las fallas del mercado se fortalece la participación del Estado, sobre todo ante la globalización y una mayor demanda de productividad mundial, cuando no hay mercados o simplemente son inexistentes. El Estado puede ayudar a crear mercados e introducir prácticas competitivas e incentivos para fomentar la inversión. En los países desarrollados el éxito se ha debido también en mantener altas tasas de ahorro interno, que mediante instituciones financieras eficientes se han generado inversiones eficientes que han logrado tener una capacidad de exportación, además, de que gracias a las inversiones se ha difundido el progreso técnico. El gobierno como agente económico que tiene que ver con la asignación de recursos y en situaciones de escasez debe establecer mejores políticas de empleo y salarios que permitan mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y la distribución del ingreso. Por otro lado, que éstos no se establezcan por arriba del equilibrio óptimo ya que pueden originar inflación y una asignación ineficiente de los recursos.

El sector público es identificado como la conjunción de la institucionalidad, su organización y sus relaciones rebasando el ámbito ejecutivo para contemplar la parte pública de las relaciones sociales, políticas y económicas, es lo que le da el carácter de eficiente, precisamente porque rebasa sus funciones, es decir, produce una unidad adicional de sus funciones, que por las necesidades de la colectividad en aumento no puede llegar más que a la eficiencia. Si fuera más reducido ámbito como el de la empresa privada esta posibilidad se elevaría al punto óptimo. El sector público realiza funciones fundamentalmente administrativas con innovadoras teorías que se crearon desde los años cincuenta, estudiando las políticas de gobierno desde la perspectiva de la eficiencia económica, la interacción entre la política, la sociedad y la psicología.

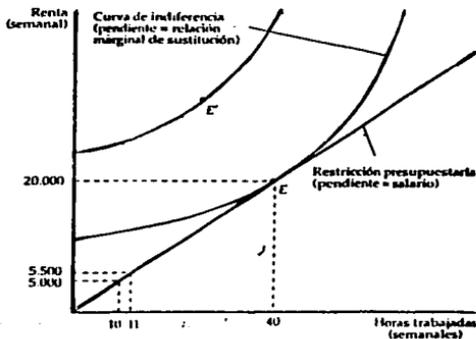
ANEXO GRÁFICO

Gráfica 1



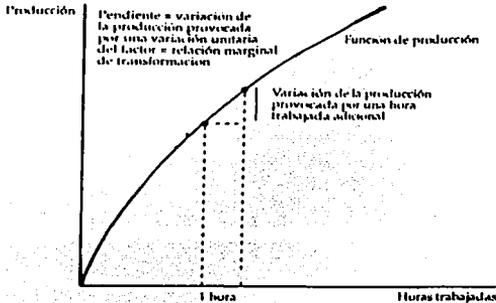
La demanda y la oferta de helados. El equilibrio del mercado se encuentra en el punto en el que el beneficio marginal derivado del consumo de un helado adicional es exactamente igual al coste marginal de producirlo.

Gráfica 2



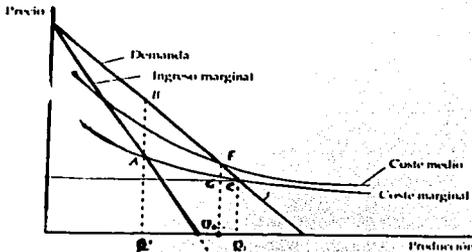
La decisión del individuo sobre el número de horas que quiere trabajar. El individuo maximiza su utilidad en el punto en el que su curva de indiferencia es tangente a la restricción presupuestaria, que en este caso es el E . En este punto, la pendiente de la restricción presupuestaria (el salario) es igual a la pendiente de la curva de indiferencia, que es igual a la relación marginal de sustitución del individuo entre el ocio y la renta.

Gráfica 3



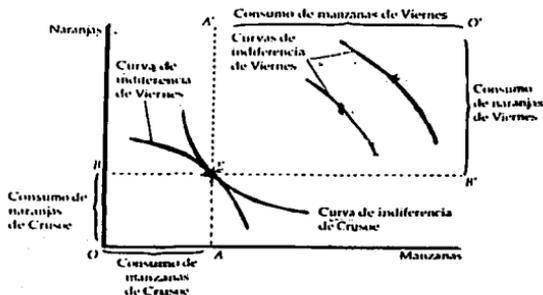
La función de producción de la empresa. La empresa produce en el punto en el que el valor del producto marginal es igual al salario.

Gráfica 4



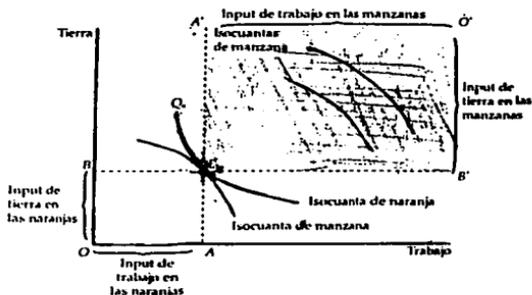
Fijación monopolística del precio. La producción del monopolio es inferior a la competitiva, es decir, a aquella en la que los beneficios son nulos. Como consecuencia, se produce una pérdida de bienestar.

Gráfica 5



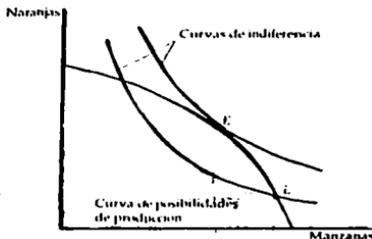
Eficiencia en el intercambio. Los lados de la caja de Edgeworth-Bowley muestran las ofertas existentes de manzanas y naranjas. OA y OB' indican el consumo de las dos mercancías por parte de Cruseo. Viernes obtiene lo que no consume Cruseo, es decir $O'A$ y $O'B'$. La eficiencia en el sentido de Pareto exige la tangencia de las dos curvas de indiferencia (como sucede, por ejemplo, en el punto E) en el punto en el que las relaciones marginales de sustitución de las manzanas por naranjas son iguales.

Gráfica 6



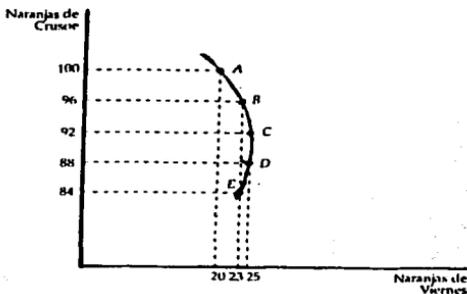
Eficiencia productiva. Los lados de esta caja de Edgeworth-Bowley muestran la oferta existente de recursos: tierra y trabajo. Los recursos utilizados en la producción de naranjas vienen dados por OA y OB' , los que no se utilizan en la producción de naranjas se utilizan en la de manzanas, $O'A$ y $O'B'$. La eficiencia productiva exige la tangencia de las isocuantas. En los puntos de tangencia, como el E , la relación marginal de sustitución de trabajo por tierra es la misma que en la producción de manzanas y naranjas.

Gráfica 7



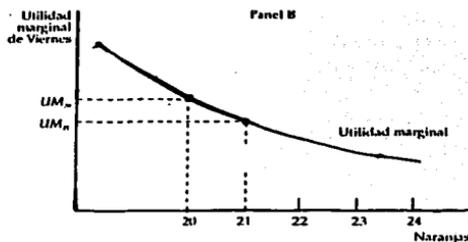
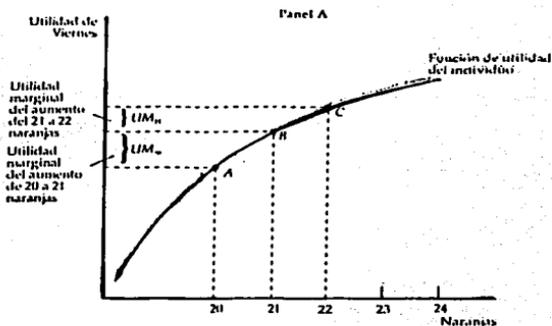
La eficiencia en la combinación de productos exige que la relación marginal de transformación sea igual a la relación marginal de sustitución de los consumidores. Para obtener el mayor nivel de utilidad de los consumidores, la curva de indiferencia y la curva de posibilidades de producción deben ser tangentes (punto E). En cualquier otro punto, como el E' , la utilidad de los consumidores es menor que en E .

Gráfica 8



El conjunto de oportunidades. Las combinaciones posibles de naranjas de que disfruta Crusoe si, cuando intentamos transferir una mayor cantidad a Viernes, se pierden más en el proceso de transferencia. El punto D es ineficiente en el sentido de Pareto, porque en el C Robinson está mejor y Viernes no está peor.

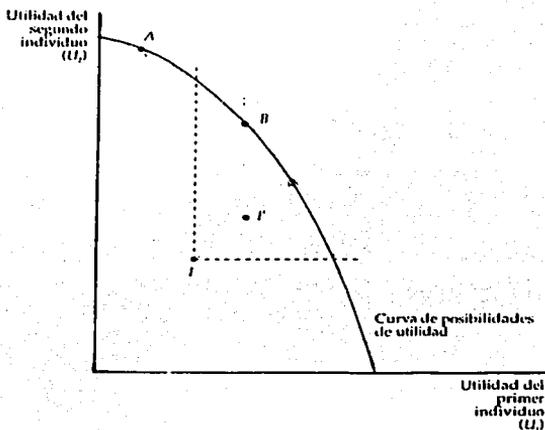
Gráfica 9



La función de utilidad y la utilidad marginal. (A) *La función de utilidad.* A medida que transferimos naranjas a Viernes, aumenta su utilidad, pero cada naranja adicional le reporta una utilidad adicional menor. (B) *La utilidad marginal* disminuye conforme aumenta el número de naranjas que recibe Viernes, lo que corresponde al hecho de que la pendiente de la función de utilidad es cada vez menor.

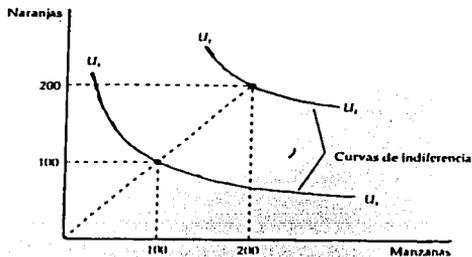
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 10



Las mejoras en el sentido de Pareto y la curva de posibilidades de utilidad. Cualquier punto situado en la curva de posibilidades de utilidad es eficiente en el sentido de Pareto, es decir, no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra. El desplazamiento de J a I' es una mejora en el sentido de Pareto. El desplazamiento de A a B es un movimiento a lo largo de la curva de posibilidades de utilidad; ambos puntos son eficientes en el sentido de Pareto. El desplazamiento de J a A es un movimiento de un punto ineficiente (J) a uno eficiente (A), pero no es una mejora en el sentido de Pareto, ya que empeora el bienestar del individuo 1.

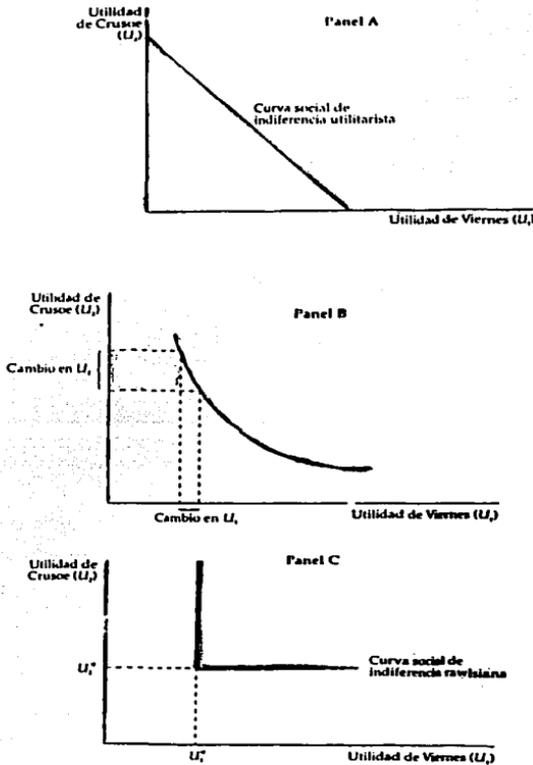
Gráfica 11



Curva de indiferencia del individuo. Una curva de indiferencia muestra las combinaciones de bienes entre las que es indiferente un individuo. Éste prefiere cualquier punto de la curva U_2 a cualquiera de la U_1 .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

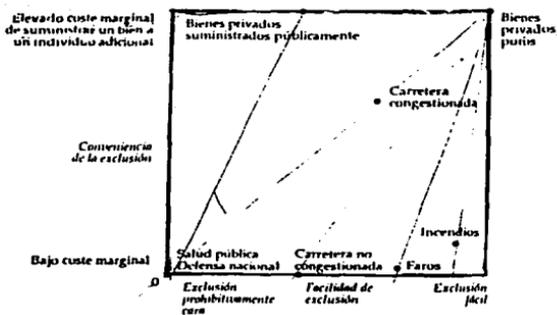
Gráfica 12



Distintas formas de las curvas sociales de indiferencia.
 (A) Un utilitarista está dispuesto a que Crusoe obtenga una utilidad menor siempre que Viernes obtenga al menos una cantidad igual. Las curvas sociales de indiferencia son líneas rectas. (B) Algunos sostienen que la sociedad no se conforma con un aumento de la utilidad (U_1) de los ricos para compensar una reducción de la utilidad (U_2) de los pobres. (C) Rawls sostiene que ningún aumento del bienestar del rico puede compensar una reducción del bienestar del pobre. En este caso, las curvas sociales de indiferencia tienen forma de L.

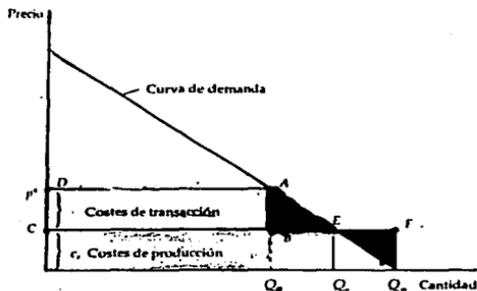
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 13



Bienes públicos puros e impuros. Los bienes públicos se diferencian según lo fácil y lo conveniente que sea la exclusión.

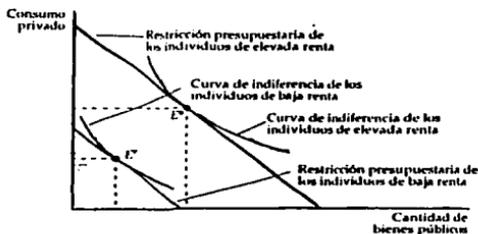
Gráfica 14



Los costos de transacción. Cuando los costos de transacción son bastante elevados, quizá sea más eficiente que el Estado suministre el bien en lugar de los mercados privados.

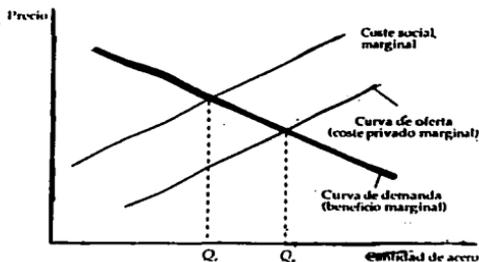
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 15



Influencia de las diferencias de renta en la demanda de bienes públicos. (A) Si todas las personas se enfrentan al mismo precio en impuestos (de tal manera que sus restricciones presupuestarias tienen la misma pendiente), los individuos que tienen un nivel de renta más baja normalmente demandan un nivel de bienes públicos menor. Si tienen un precio en impuestos más bajo, su demanda de bienes públicos puede ser mayor (como en el panel B) o menor (como en el C).

Gráfica 16



Producción excesiva de bienes que generan externalidades negativas. La presencia de una externalidad negativa significa que los costes sociales marginales son superiores a los costes privados, por lo que el equilibrio de mercado conlleva una producción excesiva del bien. Q_m es el equilibrio de mercado y Q_e el nivel eficiente de producción.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFIA:

STIGLITZ, Joseph E. La Economía del Sector Público (tr. Maria Esther Tabasco y Luis Thoria). Barcelona: ed. Antoni Bosch. 2ª. Edición, 1988.

AYALA ESPINO, José. Economía Pública, una guía para entender al Estado. México: UNAM-FE, 1977

SEN, Amartya K. Elección Colectiva y Bienestar Social (versión española de Francisco Elías Castillo). Madrid: Alianza Editorial, S. A. 1976.

MISHAN, E. J., Economía del Bienestar (versión española de José Ramón Álvarez). Madrid: Ediciones RIALP, S. A. 1969

AYALA ESPINO, José. Economía del Sector Público Mexicano. México: ed Esfinge, S. A. De C. V. 2001 2ª. Edición.

VILARIÑO SANZ, Ángel., Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado. Madrid: ed. Pearson Educación. 2001.

HEILBRONER, Roberth L. Vida y Doctrina de los Grandes Economistas. Madrid: ed. Aguilar, 1970. 2ª. Edición.

SZENBERG, Michael. Grandes Economistas de Hoy: Testimonio Vivo y la Visión del Mundo de los Grandes Economistas de Hoy (versión castellana de Flora Casas) ...

STIGLITZ, Joseph E. Momento económico. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Marzo-abril 2000

AYALA ESPINO, José. Diccionario Moderno de la Economía del Sector Público. Para entender las finanzas del Estado mexicano. México: ed. Diana, 2000

HEMEROGRAFÍA.

HECKMAN, James. "Políticas de capital Humano" Gaceta de Economía No. 194, Órgano Informativo de la Facultad de Economía, 10 de febrero de 2003.